

En las Cortes continuó la discusión del proyecto de Congregaciones, rechazándose enmiendas, y se aprobó el dictamen de Incompatibilidades

Quando estaba haciendo un ruego el señor Algora, se sintió indispuerto, y se suspendió la sesión

Madrid, 22.—Varias horas

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor BESTEIRO.

Desanimación.

En el banco azul, el MINISTRO DE JUSTICIA.

El señor GUERRA DEL RIO:—Se lamenta de que se haya suprimido en el "Diario de Sesiones", una interrupción que le hizo ayer don Bruno Alonso y que, sin embargo, figura en las referencias de la Prensa. Desearía una explicación.

El señor BESTEIRO le contesta que se ha suprimido la frase del "Diario de Sesiones" porque contenía un ataque a una minoría durante un momento de pasión. Creo que el diputado interrumpir no tendrá inconveniente en aclararlo en este sentido.

DON BRUNO ALONSO:—En efecto, lo hice en un momento de excitación y reconozco la honorabilidad de todos los componentes de la minoría radical.

El señor GUERRA DEL RIO se da por satisfecho y queda solucionado el incidente.

Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

El señor ORTIZ DE SOLORZANO reanuda su discurso de ayer, defendiendo una enmienda al artículo séptimo. Dice que el Estado no puede negar a la Iglesia libertad para nombrar sus ministros.

LA COMISION se opone y la enmienda se desecha por 108 contra 8.

El señor BOTELLA ASEÑSI apoya una enmienda pidiendo la supresión del artículo, por considerarlo favorable para la Iglesia.

El señor MATOS muestra su extrañeza porque la enmienda del señor Botella coincide con otra presentada por los agrarios, que piden también la misma supresión.

El señor BOTELLA:—Yo creo que la Comisión debe recapacitar porque este artículo es un verdadero error en finalidad alguna para la República.

Pregunta si no se mostraría alarmado el señor Moreno Mateos si algunas futuras leyes establecerían el veto del Estado a los actos de la U. G. T. Pues esto hace con la Iglesia.

Rectifican ambos y la enmienda se rechaza por 128 contra 27.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC combate la totalidad, defendiendo la libertad de la Iglesia.

Dice que cuando se ha separado la Iglesia del Estado no puede éste intervenir en los asuntos de régimen interior de la Iglesia católica.

En el caso del cardenal Segura, el aquí delinquir, debió someterse al Derecho común; pero nunca extrañar y perseguirle contra toda ley y derecho.

La Comisión se muestra animada de un sectarismo ciego, que aduce el argumento de que la Iglesia ha aceptado los nombramientos del Gobierno. Pero los acepta en un régimen de relaciones entre las dos potestades.

Yo, social y políticamente, soy revolucionario y siempre combatí el capitalismo.

Se aprueba el artículo por 138 contra 15.

El señor GOMEZ ROJI defiende una enmienda al artículo octavo.

Califica la redacción del dictamen en este artículo de ambigua, pues una interpretación errónea por parte de un gobernador, puede acarrear verdaderas extralimitaciones.

El señor GOMARIS, por la Comisión, se opone a la enmienda, y esta es rechazada por 113 contra 7.

Actos eguido se aprueba el artículo octavo.

Se suspende el debate y se reanuda la discusión del

PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

El señor IRANZO apoya un voto particular al artículo transitorio, pidiendo que la incompatibilidad entre el cargo de diputado a Cortes y de diputado de los Parlamentos regionales comience a regir al mismo tiempo que la de los concejales y vocales de las Comisiones gestoras de las Diputaciones.

LA COMISION se opone, y el señor REY MORA explica el voto de los radicales. En votación nominal se desecha por 105 contra 52.

El señor ABAD CONDE apoya una enmienda pidiendo que se supriman los apartados B, C y D del artículo.

La enmienda es rechazada por 71 contra 39.

El señor VILLANUEVA apoya otra pidiendo que se supriman del apartado C las palabras "o propuesta reglamentaria".

El señor SALMERON se opone, en nombre de la Comisión.

El señor MARTIN DE ANTONIO, también miembro de la Comisión, dice que, como fórmula de transacción, podía aceptarse la sustitución de esas palabras por estas otras "o a propuesta de la Facultad, con arreglo a los reglamentos orgánicos".

Esto le parece bien al señor VILLANUEVA, y refra la enmienda.

Se rechaza otra del señor ABAD CONDE y se refra una apoyada por el señor GASSET.

Se aprueba el artículo transitorio y con él el dictamen.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GOICOECHEA se ocupa de las incidencias profesionales que le han ocurrido en un pleito de divorcio que se tramitaba por un Juzgado de Madrid. Al ir a la Nunciatura a cumplir un acuerdo del juez, se encontró con que no había nadie en las oficinas, porque, según le dijeron, se había suprimido el Tribunal de la Rota, por no tener consignación el Clero.

Luego habló con un sacerdote en los pasillos de la Nunciatura y le dijo que no tenía por qué acatar los acuerdos del juez.

El acuerdo de éste quedó sin cumplir.

El señor ZULUETA:—El Gobierno se enterará y resolverá el ministro de Justicia.

El señor ALGORA:—Tengo anunciada una interpección al ministro de Hacienda; pero ausente éste por enfermedad, desearía que la aceptara el jefe del Gobierno.

Si para el sábado no se me ha aceptado, presentare una proposición incidental.

Luego dirige un ruego relacionado con un grupo escolar de Zaragoza; pero a poco de comenzar se disipa y se sienta.

VARIOS DIPUTADOS acuden a auxiliar y solicitan la asistencia de un médico.

Poco después el señor Algora se levanta y, apoyado en el señor Soriano, sale del salón.

EL PRESIDENTE, en vista de ello levanta la sesión a las ocho y media.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO A LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, diciéndoles: Como es un caso insólito, voy a envenecerme de mi previsión de que hoy sería aprobado el proyecto de Incompatibilidades.

Mañana se procederá a su votación definitiva.

Preguntado si la votación se verificará sin "quorum", contestó que hasta ahora nadie se lo había pedido.

Toda la sesión de mañana, jueves, la dedicaremos al proyecto de Congregaciones y Confesiones religiosas.

Antes de las ocho es posible que se ponga a discusión la interpección del señor Alvarez Mendizábal al ministro de Agricultura.

Anunció que la Comisión correspondiente había dictaminado favorablemente sobre los proyectos de Garantías constitucionales y Responsabilidad del presidente de la República.

Dijo el señor Besteiro que se pondrá al habla con el Gobierno y desearía que se discutieran muy pronto, pues con ello podría variar el panorama de las Cortes.

Finalmente, dijo que quizá mañana se discuta la proposición del señor Sedes, que hoy no se puso a debate porque su primer firmante se hallaba ausente y los demás han decidido esperar a que se halle presente.

Análisis y corrección de VINOS
LABORATORIO ENOLOGICO
JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RINON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
de Rey, 13. 2.º Tel.º 1216

En un pueblo de Canarias se declaró súbitamente la huelga general, que derivó en revolucionaria

Agredieron al puesto de la Benemérita, resultando muertos el sargento y un guardia, quedando otro gravísimo y pereciendo también un paisano

LAS PRIMERAS NOTICIAS

TENERIFE.—Como circularon noticias de haberse registrado graves sucesos en la isla de Gomera, los periodistas acudieron al Gobierno civil, manifestándole el gobernador que ayer en Hermigua se había declarado la huelga general, derivando en revolucionaria.

Los revoltosos cortaron las comunicaciones y la luz, causando destrozos en los plataneros. Después recorrieron la población, obligaron al cierre del comercio, produciendo gran alarma en todo el pueblo.

El gobernador, en vista de que no sabía más noticias, celebró una conferencia desde la Central de Telégrafos con el delegado del Gobierno en aquel pueblo, y le confirmó las noticias graves recibidas, añadiendo que en Hermigua y en Agulo, pueblo inmediato, cinco guardias civiles que prestaban servicio de vigilancia fueron agredidos inesperadamente por grupos de huelguistas.

Las fuerzas repelieron la agresión, estableciéndose un violento tiroteo, del que resultaron muertos don Antonio Fuentes, cabo de la Guardia civil, y el guardia apellidado Garrote, más un paisano apellidado Brito. Otro guardia civil, cuyo nombre se ignora, resultó con heridas tan graves que se teme su inmediato fallecimiento.

Los revoltosos tuvieron además numerosos heridos.

El gobernador ordenó que zarpara un vapor de la línea interinsular con fuerzas de la Guardia civil.

Las causas del conflicto son que la Federación obrera había pedido al gobernador que en las obras de la carretera se colocaran cien obreros. El gobernador se lo comunicó al contratista y éste le dijo que sólo podía colocar cincuenta.

La Federación obrera no lo aceptó, declarando la huelga general, que se convirtió en revolucionaria debido a la propaganda de los extremistas.

Madrid, 23.—2 madrugada.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que a las ocho de la noche le había comunicado el gobernador de Tenerife que ayer, martes, por la tarde, se declaró fulminantemente la huelga general en el pueblo de Hermigua, de la Isla de Gomera. En dicho pueblo sólo hay un puesto con tres guardias civiles y según las noticias recibidas los tres han resultado muertos.

Inmediatamente de recibir esta noticia he dado órdenes para que saliera un barco de la Transmediterránea desde Tenerife, con un teniente coronel y veinte guardias, que a estas horas deben estar frente al pueblo, por haber dificultades para desembarcar, ya que está rodeado de cantiles por lo que tienen que ser izados con grúas que hacen muy peligroso el desembarco en la oscuridad de la noche.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Madrid, 22.—Varias horas

EL SEÑOR ALGORA, ENFERMO

El señor Algora, al salir de la Cámara fué llevado a uno de los salones contiguos al de lectura, visitándole los médicos del Congreso.

También acudieron a visitar al señor Algora el presidente de la Cámara y muchos diputados, que se interesaron por estado.

AZANA Y OSSORIO Y GALLARDO.

En el salón de sesiones sostuvieron una animada conversación los señores Azana y Ossorio y Gallardo.

LOS SEÑORES LERROUX Y MAURA Y EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

Al abandonar el Congreso el señor Lerroux, conversó brevemente con el señor Maura.

Preguntado el jefe radical sobre el alcance de esta entrevista, dijo que el señor Maura le preguntó la actitud de la minoría radical ante el proyecto de Incompatibilidades, estimando que éste debía quedar concluido en la sesión de hoy.

Por mi parte le he contestado que contrataba también conveniente que terminara su discusión.

Al despedirse de los periodistas les dijo el señor Lerroux que lo único interesante que hay estos días eran las dos noticias de que ya les había hablado y que le extrañaba no les hubieran averiguado los periodistas.

AYER SOLO SE HABLO DE LOS "INCOMPATIBLES"

En los pasillos del Congreso hubo tranquilidad absoluta, sin que circulara un rumor ni se hiciera un comentario ni hubiera siquiera la habitual charla del señor Lerroux con los periodistas.

El jefe radical llegó a la Cámara más tarde que otros días y como, contra costumbre, no le rodearan sus amigos, entró inmediatamente en el salón de sesiones.

Fué muy limitada la concurrencia de diputados en los pasillos y únicamente se hablaba de la ley de Incompatibilidades, siendo creencia general que los diputados afectados por la ley que tienen cargo en las Compañías subvencionadas por el Estado, comprenderá a muchos de ellos.

Interrogado el señor Cordero, como delegado del Gobierno en la "Campesía", sobre su actitud, dijo que el partido socialista decidirá si ha de optar por el cargo o por el acta.

El director general de Propiedades, hablando de este asunto, decía que desde este momento está dimitido, resolución que pensaba comunicar inmediatamente al ministro, para que le sustituyera. "La suprema autoridad política del país, que es el Parlamento, lo es todo para mí, y a él me diré. Además los 85.000 electores que me dieron el acta son los que mandan en ella. Dedicaré todos mis

esfuerzos al cargo de diputado y volveré a mi actividad profesional de abogado. Pienso ir, además, a varias Audiencia a defender a correligionarios. Creo que mi conducta será imitada por casi todos los diputados que tienen cargos afectados por la ley de Incompatibilidades."

EL SEÑOR MAURA HABLA DE LAS ENTREVISTAS QUE SE CELEBRAN EN ROMA

Al llegar el señor Maura a los pasillos del Congreso se le interrogó sobre la propaganda fascista.

Todo lo que se está discutiendo en estos momentos en la Cámara—dijo—no tiene importancia. La cuestión está en las reuniones que se celebran en Roma estos días entre Mac Donald, Mussolini y otros significados políticos extranjeros. Son de gran importancia para España, porque, a consecuencia de ellas y en un plazo más o menos largo, se tratará de llevar la paz al mundo con la conquista del Mediterráneo, y esta paz ya verán ustedes cómo se hace a costa nuestra.

También hablaron los periodistas sobre los rumores circulados en relación con un movimiento militar francamente derechista.

El señor Maura no concedió a los rumores la menor importancia.

SE REUNEN LOS SEÑORES AZANA, ZULUETA Y DE LOS RIOS

Terminada la sesión se reunieron en el salón de ministros el presidente del Consejo y los ministros de Estado e Instrucción.

A la salida dijeron a los periodistas que el objeto de la reunión había sido tan sólo cambiar impresiones acerca del desenlace de la sesión celebrada esta tarde en la Cámara.

UNA PROPOSICION SOBRE DESAHUCIOS POR FALTA DE PAGO DE RENTAS DEL CAMPO

Firmada por varios diputados se ha presentado una proposición de ley que propone que en los desahucios por falta de pago de las fincas rústicas, el arrendatario podrá evitarlos consignando el descubrimiento en el Juzgado en el plazo de ocho días desde el siguiente a la citación.

En este caso será responsable de las costas el actor si se probara que en tiempo oportuno se le había ofrecido el pago, y el arrendatario si se prueba que había sido requerido en la forma ordinaria al pago en la forma ordinaria.

Quando no se justifique ninguna de estas circunstancias el pago será a medias.

DICTAMENES DE MARINA

La Comisión de Marina ha dictaminado dos proposiciones de ley: una referente a la creación del Cuerpo de corredores de puerto para vigilar la actividad de los consignatarios de buques, y otra referente a los maquinistas de la Armada de segunda clase.

Don Melquiades Alvarez tiene el propósito de que se constituya un bloque de minorías gubernamentales de oposición, y de celebrar una Asamblea

Aun no lo ha comunicado a los grupos parlamentarios; pero se duda pueda llegar a realizarlo

Madrid, 22.—12 noche

El periódico "A B C" dice que hizo ayer mucho camino el propósito de constituir un bloque de todas las minorías gubernamentales de oposición para actuar en el Parlamento. Este bloque pudiera ser orientado por una especie de Directorio, que lograría una unidad de acción en todos los problemas de táctica política y de oportunidad dentro del juego parlamentario. Claro es que cada minoría habría de conservar su línea ideológica, y a ella se atemperaría en las cuestiones fundamentales.

Esta noticia ha sido muy comentada durante todo el día.

Algunos diputados conocedores del pensamiento de los inspiradores de este bloque, entre los que figura don Melquiades Alvarez como dirigente más calificado, aseguran que la idea tenía más alcance, puesto que se pretendía constituir una Asamblea de parlamentarios idéntica a la que se constituyó en Barcelona patrocinada por el señor Cambó.

Los periodistas interrogaron a varios jefes de minoría sobre este propósito.

El señor Maura respondió que nadie le había hablado de semejante cosa.

El señor Martínez de Velasco dijo que el medio para llegar al final de la obstrucción sería concretar en un acuerdo las leyes que pueden ser consideradas por el Gobierno como indispensables para su aprobación en estas Cortes. Logrado esto y aplazadas las elecciones municipales hastanoviembre, no creo difícil que los radicales desistieran de la obstrucción.

Un periodista le dijo que el señor Lerroux parece poco dispuesto a rectificar su actitud, que podría llamar la atención.

El señor Martínez de Velasco, replicó:—No creo que signifique un ridículo, mucho menos si es para solucionar una actitud difícil de sostener.

Del bloque no dijo nada concreto, porque no creía realizable este propósito.

Preguntados algunos socialistas, incluso el señor Cordero, no creyeron en ello, y en tal caso, sería una insensatez fuera de ambiente y de todas las posibilidades.

Los diputados radicales a su vez

se mostraban poco partidarios del bloque que había sido ya rechazado por el señor Lerroux.

El jefe de la Izquierda decía que la noticia ha sido un globo-sonda lanzado por don Melquiades Alvarez, y es por todos conceptos absurda y reveladora de la tortura de estos viejos políticos que no saben incorporarse al momento actual.

Además, no creo que tuviese eficacia ni es factible que Lerroux con su minoría, que aspira a mantener un criterio de izquierda, vaya del brazo de la minoría agraria, de significación política tan opuesta.

El señor Bugada, al hablar del mismo asunto, le parecía absurdo e ineficaz. Decía que son argucias de los viejos políticos que no se resignan a perder su posición. Cuando se adopta una actitud de esta naturaleza no hay más que una solución: la calle, la violencia con todas sus consecuencias, y si son capaces de ello tienen el camino bien expedito. La oposición y la crítica al Gobierno me parecen lógicas y justificadísimas; pero cuando la suprema autoridad del país, que es el Parlamento, se desprecia y se adoptan actitudes de esta torpeza, el Poder público ya sabe el camino. Es muy cómodo lanzarse a estas aventuras con el acta de diputado, que es la inmunidad.

"Heraldo de Madrid" también ha interrogado a algunas personalidades políticas sobre el mismo tema.

Don Melquiades Alvarez ha dicho:—Creo conveniente, para intensificar la obstrucción, la formación de un bloque que pudiera ser orientado por un Directorio que llevara la acción en los problemas de táctica política, conservando la línea ideológica de cada minoría.

Todavía no he dado cuenta de mi decisión a los grupos parlamentarios; pero la expondré en un discurso el día 2 de abril.

El señor Franchi Roca dijo que no ha recibido ninguna indicación en este sentido. No me atrevo a decir que sea posible, pero sí deseable.

El señor Botella Aseñasi:—No he oído hablar de eso. Si acaso hay algo será entre grupos afines.

El señor Lerroux:—Nadie me ha dicho nada y hasta mí no ha llegado ni el rumor. No hay nada en absoluto de esa pretendida unión.

Los diputados a quienes afecta la ley de Incompatibilidades

Madrid, 22.—12 noche

Se calcula que pasarán de sesenta los diputados a quienes afecta la ley de Incompatibilidades. En el caso de aplicarse íntegramente la ley a estas Cortes, alcanzaría a 230 diputados. Estarán comprendidos, además de los directores generales, todos los delegados y representantes del Gobierno en diversos organismos. Los socialistas, que son los que tienen más cargos, han tomado el acuerdo de renunciar a ellos y quedarse con el acta. En cambio, parece que algunos de los cargos diplomáticos renunciarán al acta de diputado.

Entre los que ha de afectar la ley, figuran los siguientes:

Directores generales: de Propiedades, señor Bugada; Aduanas, señor Berenguer (don José); Comercio, señor Nogué; Montes, señor Salmerón; Beneficiencia, señor González López; Sanidad, señor Pascua; Registros, señor Fernández Clérigo; Prisiones, señor Sol; Primera Enseñanza, señor Llopis; Estadística, don Honorato de Castro; Caminos, señor Fernández Feced; y Ganadería, don Francisco Savat.

Delegado del Gobierno en el Canal de Lozoya, don Anastasio de Gracia; ídem en la Campsa, señor Cordero; en el Banco Hipotecario, señor Muñio; en Almadén y Arrayanes, señor De Francisco; en el Consorcio Almadro, señor Villarias; en el Banco de Crédito Local, señor Franco (don Gabriel); en la Casa de la Moneda, don Juan Usabiaga.

Cargos diplomáticos: embajadores en París, señor Madariaga; en Londres, señor Pérez de Ayala; en Berlín, señor Araquistáin; en Bruselas, señor Albert Pey (don Salvador); en Roma, don Gabriel Alomar.

Ministros plenipotenciarios en Lima, señor Jaén, y en Río Janeiro, señor Sales Musoles.

Consejo Nacional de Cultura, señores Unamuno y Marañón.

Tribunal de Cuentas: señores Domínguez Barbero y Centeno.

Vicepresidente del Consejo de Trabajo, señor Negrín, quien es, además, vi-

Una disposición para combatir las plagas en los montes

Madrid, 21.—12 noche

En el Ministerio de Agricultura se facilitó hoy a los periodistas copia de un extenso decreto que mañana publicará la "Gaceta", relativo a la extinción de las plagas que se producen de ordinario en los montes y que destruyen la riqueza.

En el preámbulo de esta disposición se calculan las pérdidas que estas plagas ocasionan en millones de pesetas.

Para combatir con toda eficacia estas plagas, que tan grandes daños producen a la economía del país, se establecen medidas encaminadas principalmente a que dependan netamente de la Dirección general de Montes, Caza y Pesca en cuanto se relacione con las enfermedades que de ordinario padecen nuestra riqueza forestal.

Se establece para los Ayuntamientos la obligación de denunciar a cada Dirección general la aparición de cualquier enfermedad en los montes de los respectivos términos municipales.

A la vista de estos informes, la citada Dirección general declarará la existencia oficial de la plaga, fijando los límites de las zonas enfermas.

Las infracciones de cuanto se dispone en este decreto serán castigadas con multas escalonadas entre cincuenta y quinientas pesetas, sin perjuicio de realizar a costa del propietario que se niegue a ello los tratamientos adecuados para el saneamiento de los montes.

Los recursos contra tales acciones seguirán el procedimiento administrativo adecuado.

ce presidente de la Comisión Interina de Corporaciones y secretario de la Ciudad Universitaria.

Presidente del Jurado mixto del Vestido, doña Clara Campamor, y vicepresidente del Petróleo, doña Margarita Nelken; vicepresidente del de Teléfonos, señor Vidarte.

Se calcula que con las vacantes que hay actualmente, que son siete, y los que han de renunciar al acta, sumarán en total unos trece o catorce.



Don Jesús Oñate Guillén

FALLECIO EN ZARAGOZA, EL DIA 20 DEL ACTUAL
A LOS 19 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.

Su desconsolado padre don Luis Oñate Escalona; hermanos don José, don Víctor, doña Josefina, doña Irene, don Luis, don Gregorio, don Francisco, doña Consuelo, don Carmelo, doña María y doña Iluminada; hermanos políticos; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a la Misa de Réquiem que tendrá lugar mañana, a las nueve, en la iglesia de esta villa.

Quel, 22 de marzo de 1933

No se reparten esquelas.

Más notas políticas del día

Madrid, 22.—Varias horas

EL SEÑOR UNAMUNO OPTA POR SER DIPUTADO

Al parecer, el señor Unamuno dimilitará uno de estos días la Presidencia del Consejo nacional de Cultura por alcanzar el proyecto de Incompatibilidades.

SOBRE UN HOMENAJE EN PROYECTO

Comentando la idea recogida por "El Sol" de que los elementos gubernamentales organicen un acto en honor del señor Ossorio y Gallardo titulado "Homenaje al enemigo leal", decía en el Congreso un diputado radical:

—Ya está fuera de lugar esa iniciativa, pues el Gobierno se ha anticipado a hacerlo distinguiendo con el nombramiento gracioso de vicesor de Seguros Sociales, con sueldo de jefe de Administración, al hijo del señor Ossorio. ¿Qué mejor homenaje a la lealtad de éste para con el Gobierno?

EL SEÑOR LERROUX PEDIRÁ EL APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES

Se dice que el señor Lerroux tiene el propósito de pedir al Gobierno el aplazamiento de las elecciones municipales, por entender que, de realizarse en esta atmósfera, la pasión política pudiera constituir un serio quebranto para el régimen.

AL CENTENARIO DE RUIZ ZORRILLA

Marchó a Burgo de Osma el ministro de Agricultura para asistir al centenario de Ruiz Zorrilla. El señor Ayuso invitó al señor Lerroux, pero éste se negó a concurrir mezclado con elementos gubernamentales.

EL COMITÉ RADICAL

Se reunió el Comité ejecutivo del partido radical, que trató de cuestiones de régimen interior y de la creación del periódico órgano del partido.

ALMUERZO "INTRASCENDENTE"

Mañana se reunirán en un almuerzo los diputados de Acción Republicana, presididos por el señor Azáña. El acto no tendrá transcendencia política.

LOS SUCESOS DE LUNA

ZARAGOZA.—Se encuentra en el pueblo de Luna los diputados a Cortes por esta provincia don Venancio Sarriá y don Manuel Albar, para recoger una versión directa de los trágicos sucesos que el sábado y domingo se desarrollaron, a consecuencia de los cuales resultaron muertos un guardia civil y un paisano.

Esta noche regresarán a Zaragoza y mañana saldrán para Madrid.

VIGILANDO A LOS FASCISTAS

VIGO.—La Policía ha efectuado varios registros en los domicilios de los elementos simpatizantes del fascismo, ignorándose el resultado de esta gestión.

Varios sucesos en Asturias

OVIEDO.—En Cifano de Santa Ana en la mina "María Luisa", de la Duro Pelguera, se registró una explosión de grisú en la galería que lleva el nombre del grupo, resultando muerto el obrero Lorenzo Cambor, de 58 años, que había solicitado la jubilación y ocho compañeros gravemente heridos.

Las brigadas de salvamento y todos los obreros compañeros de las víctimas iniciaron sus trabajos inmediatamente logrando extraer a los ocho heridos siguientes, que fueron trasladados al Hospital de San Mateo de Langreo: César Llaneza, José Emilio Montes, José María Gutiérrez, Florentino Fernández, Antonio Álvarez Blanco, Gerardo Fernández, José María Fernández y Ángel Zapico.

No se han determinado las causas de la catástrofe.

El entierro de Lorenzo se verificará mañana.

El gobernador ha manifestado que,

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 22.—Varias horas

UN PARTIDO DE FUTBOL PARA ENTRENAR A LOS SELECCIONADOS

En el Estadio Metropolitano se celebró el partido organizado por la Federación española para entrenar al equipo de la selección.

Contendieron el equipo de la selección nacional con las camisetas rojas y una selección de Castilla con la camiseta morada.

El bando rojo estaba integrado por: Zamora; Clariaco, Quincoces; Clariaco, Solé, Marculeta; Prast, Luis Regueiro, Eliegui, Larriaga, Bosch. El bando morado: Pacheco; Corral, Villa; Pedro Regueiro, Valle, Antón; Eugenio Moriones, Quesada, Ortiz de la Torre, Costa.

El encuentro, que fue arbitrado por Escartín, se distinguió por el dominio desde los primeros momentos del bando rojo.

En el primer tiempo éstos marcaron tres tantos, terminando con tres a cero.

Reanudado el encuentro, continuó en el mismo tono, con escasa brillantez, salvo unos momentos en que los morados apretaron algo y hubo un poco de juego. Pasado esto, el público empezó a abandonar el campo.

El encuentro terminó con el resultado de 4 a 0 a favor del bando rojo, marcados por Luis Regueiro dos y por Eliegui los otros dos.

UNA PETICION DE LA FEDERACION DE INGENIEROS

La Federación de Ingenieros ha elevado un escrito al ministro de Obras Públicas, pidiéndole que los concursos de locomotoras eléctricas y de automotores se reserven exclusivamente a la industria nacional.

SE ARROJAN POR LA VENTANA

En la calle de Chiclana, Fernando Fernández cuestionó con su esposa e hija, amenazándolas con unas tijeras.

Como se había situado en la puerta de la habitación no dejándolas pasar, aterrorizadas, se arrojaron por la ventana al patio.

La mujer resultó grave y la hija leve.

UNA BOMBA QUE NO ESTALLA CONTRA UN ASILO, Y OTRA QUE CAUSA DAÑOS EN UN CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

A las ocho y media de la noche unos desconocidos arrojaron una bomba en el asilo del Niño Jesús de Praga, situado en el Puente de Vallecas. El artefacto chocó con los barrotes de la verja y cayó en un jardín, sin estallar.

Avisada la Policía recogió la bomba, que estaba cargada y la trasladó a la Dirección de Seguridad.

A las nueve de la noche, en la puerta del cuartel de la Benemérita Nueva Numancia, aprovechando que el guardia que se encontraba en la puerta de servicio había ido a evacuar una necesidad, unos desconocidos arrojaron una bomba potentísima que, al estallar, produjo desperfectos en el cuartel y rompió los cristales de éste y de muchas casas próximas.

Los guardias dieron una batida en los alrededores sin resultado.

ROBARN UNA CARTERA CON UNA SUMA IMPORTANTE

Al empleado de Banca Doroteo Ortega Pérez, que viajaba en tranvía le robaron la cartera que contenía 11.975 pesetas en billetes y letras de cambio por valor de 7.855.

UNA IGLESIA INCENDIADA

CORUÑA.—En el pueblo de Méndez se ha producido un violento incendio en la iglesia parroquial, que ha quedado destruida por las llamas.

El incendio se cree intencionado, realizando gestiones la Guardia civil para dar con el paradero de los autores de la hazaña.

ROBAN LA CAJA DE UN AYUNTAMIENTO

SEGOVIA.—La última noche penetraron ladrones en el Ayuntamiento de Aldea Real, violentando la puerta principal y las puertas de las dependencias, llevándose los ladrones la caja de caudales que se hallaba empotrada en la pared y que apareció en el campo, faltando ocho mil pesetas. Cerca de la caja fueron hallados varios hierros y una maza de hierro que previamente habían robado de la fragua del pueblo.

Hace tres días que se había retirado una cantidad de un Banco por el pago de los empleados, por lo que se supone que los ladrones estaban enterados de los asuntos del Ayuntamiento.

LA LUCHA ENTRE COMUNISTAS Y SINDICALISTAS SEVILLANOS

SEVILLA.—La organización comunista ha publicado un manifiesto condenando el atentado de anoche.

El balance de la actividad de los pistoleros sindicalistas arroja los siguientes resultados: cuatro muertos y más de un centenar de heridos.

Condenan la violencia y anuncian una campaña para terminar con el pistolismo.

El gobernador civil ha ordenado a los guardias de Asalto que vayan vestidos de paisano que hagan fuego sobre quienes cometen estos atentados o contra los que atentan contra la propiedad.

El herido de anoche mejora, dentro de la gravedad.

Hoy, miércoles, cuando un grupo de comunistas repartía hojas invitando a un mitin que han de celebrar mañana, salió de un grupo un obrero que cogió una hoja y la pisoteó, originándose una colisión entre ambos

grupos, teniendo que intervenir los guardias de Asalto, que detuvieron a tres de los contendientes.

UN MOTIN

MURCIA.—Circularon rumores de que en el pueblo de Abanilla, el vecindario, amotinado, ha encerrado al alcalde, a varios concejales y el juez municipal.

El gobernador civil manifestó a los periodistas que desconocía el alcance de lo sucedido y que únicamente había llegado a él un concejal de dicho pueblo manifestándole que los ánimos estaban muy excitados y que se veía a mucha gente por la calle, por lo cual había decidido enviar a la Guardia civil por si ésta fuera necesaria.

Después se ha sabido que lo ocurrido se redujo a que un concejal radical y un hijo suyo agredieron a un socialista. Al enterarse el vecindario se amotinó, disponiéndose a incendiar la casa del concejal radical, impidiéndoselo la Guardia civil, que consiguió calmar los ánimos hasta la llegada de refuerzos, con lo que se restableció por completo la tranquilidad.

MUJERES LEVANTISCAS

ZAMORA.—En el pueblo de Villalpardo una manifestación de mujeres asaltó el Ayuntamiento, solicitando que el local que ocupan unas religiosas dedicándolo a la enseñanza sea desalojado para instalar en él escuelas públicas.

El gobernador ha manifestado que le extraña la frecuencia con que se producen disturbios en este pueblo, organizados por las mujeres, y ha dispuesto que la fuerza pública actúe con energía en las manifestaciones, sin tener en cuenta si los causantes pertenecen o no al sexo femenino.

CAMISAS FASCISTAS

BILBAO.—La Policía practicó un registro en la casa del industrial señor Manzano, donde se habían confeccionado camisas con destino a los fascistas.

Se incautaron de la relación de clientes a los que ya se les habían enviado a sus casas y el señor Manzano fue detenido.

El expediente ha sido enviado a Madrid en unión del infortunio por las detenciones de los apellidados Zubiría y Pérez, que lo fueron cuando se dirigían a San Sebastián tocados de determinadas insignias.

ESTALLA OTRO PETARDO

ALGERIAS.—En la puerta del domicilio de un concejal apellidado Soto, estalló un petardo que causó escasos daños.

Se ignoran los autores.

SIGUE LA HUELGA ESTUDIANTEL EN SANTIAGO

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Continúa en igual estado el conflicto universitario. El rector ha confirmado oficialmente el cierre de la Universidad.

La F. U. E. ha manifestado que sigue la huelga dispuestos a no entrar en clase hasta conseguir sus pretensiones.

Circula el rumor de que las autoridades académicas dimitirán sus cargos.

ALBIFANA, CONDENADO

ALMERIA.—La Audiencia ha fallado las causas que se siguieron contra el doctor Albifana, condenándole por el delito de injurias leves a un mes y once días de arresto mayor, 125 pesetas de multa y pago de costas.

A pesar de la insignificancia de la pena el doctor Albifana ha interpuesto recurso ante el Supremo.

El doctor Albifana ha escrito al decano del Colegio de Abogados de Madrid, solicitando que se gestione su traslado a su pueblo natal anguera, para que lo atiendan sus familiares.

EL CENTENARIO DE RUIZ ZORRILLA EN SU PUEBLO

SORIA.—Comunican de Burgo de Osma que se han celebrado las fiestas del centenario de Ruiz Zorrilla.

A mediados, el ministro de Agricultura, acompañado del director general de Primera Enseñanza descubrió la lápida en el salón de sesiones del Ayuntamiento, y después en la plaza de la República el ministro pronunció un discurso de exaltación de Ruiz Zorrilla, colocando seguidamente la primera piedra del edificio en el que se ha de instalar el grupo escolar que llevará su nombre.

ESTALLA UN PETARDO EN UNA COMISARIA

ALICANTE.—En la puerta de la Comisaría de Vigilancia, instalada en el bajo del Gobierno civil estalló un petardo que causó pequeños desperfectos. Se ha practicado la detención de cinco individuos que declaran su inocencia, a los que se les sorprendió en un bar próximo.

TEATROS Y CINES

En el Moderno se dió ayer espectáculo mixto de cine y variedades. Hubo en las dos secciones mucho público, al que gustó la cinta "Tinieblas", que servía de principio de programa. Actuaron después el bailarín americano V. Reyes, que fué aplaudido y así también cosecharon abundantes palmas, Amparito Perucho, guapísima artista que hemos conocido en obras de revista representando papeles destacados, pero a la que no va el varieté, que necesita algo más que una figura y un nombre, bien que no sea indispensable poseer una voz excepcional y un arte exquisito. El alto personal extraño al arte del teatro



LUIS SAENZ URUÑUELA

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER
A LOS 20 MESES DE EDAD

Sus apenados padres don Ildefonso Sáenz (Industrial lechero) y doña Gertrudis Uruñuela; hermanos Alfonso, José, Carmen y Ricardo; tíos don Ricardo Sáenz y doña Paula Uruñuela; primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 23 de marzo de 1933

Conducción del cadáver.—Hoy, a las dos y cuarto, Iglesia Parroquial.—Santa María de Palacio. Casa mortuoria.—Pl y Margall, (antes Carmelitas, 33. Misa de Angel.—Mañana, viernes, a las ocho y media.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

Noticias del extranjero

EL VIAJE AEREO DE MADRID-MANILA

BAGDAD.—El aviador señor Rein Loring, que intenta el vuelo Madrid-Manila, ha llegado hoy a Bagdad, cubriendo con ello la cuarta etapa de su viaje, o sea El Cairo-Bagdad. En esta etapa empleó más tiempo del que había calculado, por haber tropezado con dificultades atmosféricas.

La fabricación y venta de cerveza y vinos ligeros en Estados Unidos

WASHINGTON.—A los quince días de haber autorizado el presidente la venta y fabricación de cerveza y vinos de poca graduación, en 13 Estados se ha legalizado dicha ley y en otros 24 se estudian las condiciones de hacerlo inmediatamente, porque se prevé que con ello el Tesoro obtendrá considerables ingresos.

La Cámara de Representantes ha votado la ley sobre la cerveza y los vinos ligeros, con las enmiendas introducidas por el Senado y ahora será sometida a la ratificación del presidente de la República.

PROGRAMA DE ROOSEVELT

WASHINGTON.—Roosevelt ha dirigido a la Cámara un mensaje en el que dice dirigirse directamente al problema de los parados atacándolo de frente por medio de dos puntos principales: el empleo inmediato de obreros para trabajos públicos y concesiones a hacer a los Estados para realizar la labor de ayuda y llevar a cabo un programa de obras públicas extensas. Roosevelt asegura que si se le otorgan facultades a principios de verano hallarán ocupación unos 250.000 hombres. Hace mención de proyectos que tiene en estudio para intensificar las obras públicas y que en su día expondrá al Congreso.

LOS INSURRECTOS CUBANOS

HABANA.—Los insurrectos han quemado dos escuelas rurales en San Diego del Valle, provincia del Pinar de Riol, disparando después sus armas contra la ciudad.

La alarma ha sido grande, pero no se han registrado víctimas.

AMENAZA "NAZI" EN EL SARRE

PARIS.—El "Matin" anuncia que un grupo de hilerianos de la policía auxiliar del Palatinado franqueó la frontera del Sarre, durante la noche, en la región de Sulzbach. Los hilerianos entregaron una carta a un miembro director de la Asociación local Bandera del Reich, conocida por su republicanismo. En esta carta se dice que el local será incendiado y que serán tomadas represalias contra sus miembros. Después de entregar la carta volvieron a pasar la frontera.

DISPOSICIONES DEL GOBIERNO ALEMAN

BERLIN.—El presidente Hindenburg ha firmado un decreto amnistiendo a cuantos delinquieron por luchas apasionadas por el triunfo de las ideas nacionalistas.

También ha firmado otro estableciendo penas para quienes hagan empleo ilícito de uniformes y emblemas y contra la difusión de noticias falsas.

HA SIDO DETENIDO EL EXPRESIDENTE JASPER

BRUNSWICK.—El expresidente del Consejo de Brunswick, señor Jasper, significada personalidad del partido socialista, ha sido detenido, como medida preventiva.

LA RESPUESTA DE ALEMANIA

ROMA.—El Gobierno alemán ha enviado su respuesta a las propuestas de Mussolini, respuesta que es una aceptación, con ciertas reservas que han causado sensación en las esferas oficiales.

MAC DONALD Y SIMON, LLEGAN A LONDRES

LONDRES.—Han llegado, procedentes de París, los señores Mac Donald y Simon.

Los conflictos sociales

TOLEDO.—En Torrejon de Rubio se ha declarado la huelga general, registrándose algunos incidentes. Las autoridades han establecido precauciones.

PUERTOLLANO.—La finca denominada "Los Higueros" fué invadida por un grupo de treinta individuos.

Dada cuenta del hecho al gobernador civil, éste dió órdenes para que la finca fuese desalojada inmediatamente.

SEVILLA.—En Arahal se intensifica alarmantemente desde hace días la crisis de trabajo.

Ayer y hoy 300 obreros recorrieron las calles implorando en los despachos de pan y tiendas de comestibles socorros en especie. Igual petición hicieron en las casas particulares, donde fueron socorridos con aceite, pan y otros artículos, negándose a admitir el dinero que les daban.

LINARES.—El gobernador ha llegado a esta población para ver de resolver el conflicto de la fundición de aluminio San Gonzalo.

Los obreros se niegan a trabajar tres días a la semana, y los patronos, por su parte, amenazan con el cierre.

En Plasencia (Cáceres) se descubre un arsenal de armas y se detiene a siete sujetos

Madrid, 22.—12 noche

La Policía de Madrid tuvo noticia de que en Plasencia (Cáceres), se encontraban unos individuos de la C. N. T. que se dedicaban al reparte de armas.

Los agentes de la Dirección de Seguridad se dirigieron a dicho punto, practicando registros domiciliarios, que dieron por resultado la incautación de un verdadero arsenal de armas.

En poder del a Policía están pistolas, revólveres, carabinas, mosquetones y municiones en abundancia, así como 21 bombas de pifia, cargadas, que dentro de un saco fueron encontradas en una de las casas donde se practicaron registros.

También se incautaron de frascos con materias explosivas.

La Policía practicó siete detenciones de individuos que fueron trasladados a Madrid y a los que esta madrugada se ha procedido a interrogarles en la Dirección de Seguridad.

Uno de los detenidos ha intentado justificar la tenencia de bombas, que dice fueron construidas durante el pasado agosto.

ATENTADO SOCIAL

Desde un tren eléctrico lanzan muchas bombas incendiarias y arde una fábrica de yute

VALENCIA.—A las nueve de la noche, desde el tren eléctrico de la línea de Rafel-Buñol, han sido arrojadas unas treinta bombas incendiarias sobre la cubierta de los almacenes de la Yutera Española, establecida en el pueblo de Foyos.

Desde que fueron arrojadas las bombas hasta la madrugada no han cesado las explosiones, abriéndose agujeros en la techumbre de los almacenes 2 y 3 y cayendo chispas sobre las balas de yute en ellos depositadas, originándose un incendio imparable de apagar.

Los bomberos que han acudido desde los primeros momentos cuidan y trabajan con el mayor interés para aislar el fuego, a fin de que no se pague al almacén número 4, en el que hay depositada gran cantidad de gasolina.

Han resultado lesionados de considerable algunos bomberos.

El pueblo de Foyos está indignado, pues la mayoría de las mujeres del pueblo trabajan en los almacenes incendiados.

Las conversaciones sobre política europea

LA ENTREVISTA DALADIER-MAC DONALD

PARIS.—El redactor diplomático de la Agencia Hava... El primer ministro inglés Mac Donald, recibió en la embajada de Inglaterra...

DECLARACION DE MAC DONALD

PARIS.—El primer ministro inglés Mac Donald, recibió en la embajada de Inglaterra... Nuestro objetivo es hacer de Europa una comunidad de buen acuerdo...

COMUNICADO DE LAS CONVERSACIONES FRANCO-BRITANICAS

PARIS.—El comunicado que ha sido facilitado sobre las conversaciones franco-británicas, dicen: El primer ministro y el secretario de Estado de Negocios Extranjeros de Inglaterra se han encontrado en París...

COMENTARIOS EN LONDRES

LONDRES.—En los círculos políticos se comenta favorablemente los resultados de las conversaciones de Roma. La prensa al ocuparse de dichas conversaciones dice que el comunicado facilitado sobre las mismas viene a conciliar los intereses revisionistas con los de los partidarios del statu quo.

IMPRESION ALEMANA

BERLIN.—En los círculos oficiales se tiene la impresión de que las proposiciones del señor Mussolini ofrecen ciertos contrastes con las sugerencias más categóricas del señor Mac Donald y tienden a suprimir las causas fundamentales del malestar europeo.

MR. DALADIER NO IRA A ROMA

PARIS.—Ciertas informaciones dan como seguro que los señores Daladier e Hitler habían sido invitados por Mussolini a realizar un viaje a Roma.

OLYMPIA EL PROXIMO DOMINGO INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE PRIMAVERA A PRECIOS POPULARISIMOS con el ESTRENO de la preciosa comedia Paramount Una Hermanita Deliciosa por la encantadora MARY GLORY

lader e Hitler habían sido invitados por Mussolini a realizar un viaje a Roma. Mr. Daladier, por lo que a él respecta, ha desmentido categóricamente estas noticias.

El anteproyecto para instalar un penal en los territorios de Africa

Madrid, 22.—12 noche

Hoy se entregará al Gobierno el anteproyecto elaborado por la Comisión que, presidida por el señor Elorza, ha visitado varios territorios coloniales y de soberanía española en Africa, para designar el lugar en que ha de ser emplazado el gran presidio colonial.

El señor Elorza, director de la Cárcel Modelo de Madrid y las demás personas que integran la Comisión visitaron Ifni y Río de Oro, antes de dirigirse a Guinea continental e insular. El territorio de Ifni, reivindicado por España al terminarse la primera guerra de Africa, no ha sido considerado como a propósito para el establecimiento del penal. España no ha realizado aún acto alguno de soberanía en aquel admirable rincón del litoral sahariano.

Río de Oro fué desechado por la Comisión como lugar de emplazamiento del presidio, por sus escasas condiciones de habitabilidad. No hay agua ni tierra vegetal. La población de nomadas que acampa fuera del reducido de Villa Cisneros constituye un peligro para la población penal. El abastecimiento de la colonia penitenciaria hubiera sido difícil y costoso.

La Comisión se fijó definitivamente en los territorios españoles del golfo de Guinea que visitó detenidamente. Las mismas consideraciones de orden político que la hicieron desear Ifni la llevaron a considerar inadecuados los territorios de Río Muni y Fernando Pó.

No quedaban más territorios que las pequeñas islas de Annobón y Corisco. Desechada también esta última por su falta de aguas potables, se decidió señalar la isla de Annobón, que es el territorio más lejano de soberanía española.

La isla de Annobón tiene una extensión de unos 22 kilómetros cuadrados y está ligeramente al sur de la línea ecuatorial. A pesar de su latitud, Annobón disfruta de un clima relativamente benigno, por estar muy alejada del continente y sufrir, por tanto, con poca intensidad, la influencia de los vientos cálidos del interior.

La fertilidad del suelo permite, con un mínimo trabajo, la recolección de hasta tres cosechas de maíz. Se cultiva la batata, el plátano, el café y otras plantas de la flora tropical. Estas condiciones óptimas del "habitat" de Annobón hacen suponer que la vida de la colonia penitenciaria puede desarrollarse en excelentes condiciones para su prosperidad y para el fin social a que está destinada.

El censo de la población penal podrá llegar al millar de reclusos. Todas las penas que se extingan en Annobón (reclusión mayor, reclusión menor e inadaptables) se extinguirán en el cincuenta por ciento del tiempo señalado por las sentencias respectivas.

HOY

Frontón Logroñés y CINEMA SOCIAL SENSACIONAL ESTRENO La grandiosa y sugestiva superproducción "FOX" ENTRE DOS FUEGOS Por la destacada estrella JOAN BENNET y el excelente galán BEN LYON

LAMENTABLE, PERO PREVISTO

Por Ramiro Villarino Campero

Así es: lamentable, pero previsto. Lamentable porque retrasa en gran manera la anhelada y precisa obra de justicia social que lleve a los espíritus y a las cocinas la paz del espíritu y el pan del cuerpo.

Nos referimos y ya lo habrán comprendido nuestros lectores, a la grave crisis que ha producido—fruto maduro hace mucho tiempo—la dimisión del director y del secretario general del Instituto de Reforma Agraria.

Esa grave crisis que estaba planteada desde el mismo momento de la concepción del organismo, es causa de un enorme daño para las personas y para las cosas, e infiere una herida, de muy difícil curación, a la Economía nacional, porque la actuación del Instituto de Reforma Agraria ha de resentirse ya siempre de este mal paso preliminar.

Yo—mi larga vida, y mi no corta experiencia han modelado mi espíritu—soy muy respetuoso con las ideas y con las personas y no ataco nunca a las personas, pero discuto alguna vez muy pocas las ideas.

He visto en estos años de mi vida, en los campos, en las ciudades, en los organismos particulares y oficiales que dedican sus actividades al estudio de estas faenas, tantas y tan diferentes orientaciones que no me sorprende nada, y puedo juzgar con cierto conocimiento, de las intenciones ajenas, de los sueños ajenos y de las realidades de la vida.

Por eso ha pasado por el tamiz nuestro algo de lo dicho por uno de los elementos directivos del Instituto de Reforma Agraria, encomiando a ciertos y determinados objetivos sociales, y por eso, por esa libertad de que gozamos, yo he opuesto objeciones a esas opiniones.

Y aunque en cierto modo me satisfaga, me apena haber acertado en mis vaticinios.

Naturalmente una cosa es leer y leer mucho, y asimilar y asimilar bien lo leído, y otra cosa muy diferente aplicar esas lecturas y las deducciones que como producto de esa asimilación se hagan, a la realidad de un país determinado.

Como una cosa es la oferta las más de las veces poco meditada, que se hace en el mitin, en la propaganda política y electoral—también bastantes veces sobradamente meditada—y otra cosa es poder cumplir lo prometido, los resultados lamentables son éstos. Un señor ofrece una cosa que sabe no puede cumplirse, y con ello excita a las masas dando lugar a la irrupción en la propiedad ajena con daño para la totalidad de la riqueza nacional.

No es preciso insistir sobre esto: pero si acaso hubiera alguien, una sola persona que lo dude, a más de que con ello demostrará una lamentable cortadía de inteligencia pudiera demostrar al mismo tiempo una mala fe insigne.

La vida agraria es muy compleja, más compleja que la vida en la ciudad.

Y los hombres que viven en el campo, son puramente simplistas en cuanto a captar, sin observar ningún otro aspecto que el de su conveniencia, aquello que creen que les conviene, y como indudablemente conviene al hombre ser amo y señor de su vida y de los medios precisos para subsistir a sus necesidades, aceptando en la época de las predicas ardientes de los propagandistas políticos, la oferta del inmediato asentamiento, de la fulminante entrada en la propiedad y posesión de la codiciada finca, de la codiciada tierra.

Y ahora, esos mismos hombres, que ofrecen eso—como ofrecieran otras cosas de las que no me ocupo porque no están dentro de mi sector—se ven obligados a retrasar el cumplimiento de las ofertas hechas porque hoy tienen una responsabilidad que antes no tenían, la responsabilidad del gobernante.

Es una obsesión, es un banderín alucinante, la Rusia del Soviet de formación por la distancia y por la literatura morbosa al uso.

Y es lamentable, es tristemente lamentable que la equivocada, la mal entendida orientación que puede imponerse a una parte de la actuación nacional, ya que no a toda, invalide o por lo menos retarde los beneficios resultados que todos esperamos. Evidentemente que el régimen de la propiedad rústica en España requiere una amplia reforma.

Y siendo esto interesante, es interesantísimo que no continúe gozando, tanto el grande como el modesto, como el pequeño labrador de la absurda libertad de labrar, de sembrar, de hacer en la propiedad aquello que le viene en gana.

En las alturas de la administración no caben—por lo menos no son aceptables—los partidismos. Hay precisión de hablar mucho menos de lo que se habla y hacer mucho más.

Porque si no se hace así, el pueblo, el país tiene derecho a llamarse a engaño, a juzgarse engañado y entonces, y de acuerdo con lo que se le dijo, acude a la violencia.

No se puede ser bolchevique traducido del francés.

No se puede intentar que la vida agraria española—ganadería y agricultura—se inspiren en la vida agraria del Centro occidental de Europa.

Y mucho menos se puede, por compromisos de escuela filosófica y política ir a un fracaso cierto, indubitable, que todos los hombres de buena voluntad veían desde el primer momento.

El Instituto de Reforma Agraria, excelente instrumento si se templan bien sus elementos constitutivos, quitándole una buena parte del sectarismo de que adolece, puede ser un excelente organismo, propugnador del ajetamiento de las pasiones y favorecedor de la riqueza nacional.

El revés sufrido, la demora que supone ese revés, son lección suficiente para que todos, absolutamente todos, aprendamos.

(Agencia Internacional Arco)

El ministro de Obras Públicas en Bilbao

Importante reunión para tratar de la construcción de una estación central de ferrocarriles

BILBAO, 21.—Con el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, se reunieron hoy los concejales, diputados, representantes de los ferrocarriles del Norte, Vascongados y Santander-Bilbao, Junta de Obras del Puerto, arquitectos municipal y provincial y otras personas, terminando la reunión a la una.

Se facilitó después una referencia en la que se dice que el ministro expuso el objeto de la reunión, para tratar de la estación central de ferrocarriles de Bilbao.

Hablaron diferentes representantes y el arquitecto señor Bastida dijo que este era el momento más adecuado para que Bilbao resolviera de una vez el problema de la estación central de ferrocarriles que, a su juicio, por las circunstancias creadas por las obras de la estación del Norte, felizmente suspendidas, según frase textual del señor Bastida, hacia de estos instantes los únicos aprovechables para resolver definitivamente este problema, bien entendido que si ellos fueran desafiados, Bilbao habría de renunciar para siempre a esta idea.

Los señores Churrucru e Igarza hicieron sobre el proyecto consideraciones, basadas en la conveniencia de las Compañías de Santander a Bilbao y Vascongados, con vistas a la idea de que los trenes de ambas empresas afluyan a la estación central.

Hablaron otros señores y el ministro, finalmente, pidió a las Corporaciones y a las Empresas que se dieran los nombres de los técnicos que en representación de ellas han de constituir con los del Estado la Comisión que ha de estudiar el problema, y una vez que le fueron facilitados anunció que en fecha próxima dictará un decreto constituyendo la comisión aludida.

Después de la reunión visitaron al señor Prieto representaciones de todos los pueblos de la margen izquierda del Nervión para felicitarle por tal proyecto. También recibió en audiencia al ministro al presidente y secretario del Sindicato Metalúrgico de Vizcaya y a una Comisión de la Caja de Ahorros Municipal y a otras personas.

Sí; pero El Último Varón Sobre la Tierra ES Y SERA EL MAYOR EXITO DE LA TEMPORADA Lleva proyectándose en Madrid más de dos meses Es un superproducción "FOX" TOTALMENTE HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL Por RAUL ROULIEN y ROSITA MORENO

tario del Sindicato Metalúrgico de Vizcaya y a una Comisión de la Caja de Ahorros Municipal y a otras personas. Cerca de las dos de la tarde el ministro, con su hijo don Luis Prieto y varios ingenieros, salió en automóvil para Madrid, a donde pensaba llegar alrededor de las ocho de la noche. El señor Prieto fué saludado afectuosamente, en el momento de emprender la marcha.

BARCELONESAS

BARCELONA, 22.—En la Federación de Turismo de Cataluña y Baleares se ha celebrado una importante reunión de representantes de entidades económicas, culturales y sociales, a la que se adhirió diversas asociaciones de Cataluña, y se acordó por unanimidad dirigirse al Gobierno de la Generalidad pidiendo que se interese en favor de la implantación del horario de verano a partir del año corriente, y visitar colectivamente al consejero de Agricultura y Economía para hacerle patente el deseo de ver realizada esta aspiración.

Los estudiantes han entregado un escrito al consejero de Cultura señor Ventura Gasol, solicitando régimen de autonomía para la Universidad de Barcelona.

Los estudiantes de Comercio declararon la huelga por solidaridad con los de Madrid. Un grupo penetró en una aula y prendió fuego a una cortina y rompieron mesas y cristales.

Los bomberos apagaron el incendio y los estudiantes salieron a la calle escribiendo en las fachadas letreros subversivos, hasta que fueron disueltos por los guardias de Asalto.

En la fábrica del señor Rovit, situada en la calle del Coliblanco, un grupo de edecanos se colocaron frente al edificio, esperando la salida de los obreros que allí trabajan, a los que invitaron a afiliarse al Sindicato y como discutieran les agredieron.

Uno de los obreros de la fábrica resultó con una herida de consideración en la cabeza, a consecuencia de un golpe que le dieron con una media que contenía una piedra.

Sonó entonces un disparo, resultando otro obrero herido en un pie por rebote de una bala.

Los agresores se dieron a la fuga.

La Federación Socialista de Barcelona ha aprobado una moción para recabar de la minoría socialista de Madrid, que presente y defienda en las Cortes Constituyentes una proposición de enmienda que declare ilegal el "Solidarismo Obrero", exhorta a los obreros para que luchen contra el fascismo.

Los obreros y dependientes de industrias varias del Maderero han anunciado la huelga para el día 31, por haber fracasado las negociaciones que se realizaban.

Una comisión de la Federación de turismo catalano-balear de la Industria hotelera, de la de Fomento de trabajo y otras entidades visitó al señor Maciá pidiéndole que la Generalidad intervenga para que la construcción del poste de amarre sea un hecho inmediato.

El señor Maciá prometió el apoyo moral y material de la Generalidad para evitar que Barcelona tenga que romper el compromiso adquirido con la Casa Zepellin, debido a las diferencias existentes en el Consistorio.

En la calle de Blasco de Garay fué detenido Manuel Herrera Rodríguez, que se fugó de la cárcel el día ocho limando unos barrotos. Se le encontraron 775 pesetas y unos objetos que acababa de robar en unión de su amante Eugenia Martínez que también fué detenida.

En un vapor alemán llegaron 90 chinos. Las autoridades adoptaron medidas para evitar que desembarcaran.

UNOS DIPUTADOS FRANCESES Se encuentran en Barcelona los diputados socialistas franceses Paul Faure y Eugenio Montel, el primero secretario del partido socialista francés y el segundo secretario particular del líder Leon Blum.

MEJORES DE SEDA E HILO PAJAS DE SEÑORA CALCETINES CABALLERO PARAGUAS El mejor surtido y precio más económico LACALZADA Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25 Sucursal, Gallarza, 17 TeatroModerno MAÑANA, VIERNES ESTRENO ¡Hola bombero! Un film descaharrante lleno de gracia e ingenio que le hará pasar dos horas en franca carcajada EL SABADO CORSARIO Las aventuras de los piratas modernos ¡INTERES! ¡EMOCION!

La huelga de los estudiantes de Comercio

Madrid, 22.—12 noche

EN BARCELONA Y VALENCIA PRO MUEVEN DISTURBIOS

Los estudiantes de la Escuela de Comercio, que se hallan en huelga, se limitaron hoy a estacionarse en grupos ante dicho Centro docente.

Se reunirán mañana en el Stadio de tar que se hallan dispuestos a renunciar a un escrito que dirigirán al ministro. Parece que en él piensan hacer constar que se hallan dispuestos a renunciar a la matrícula.

VALENCIA.—Por solidaridad con sus compañeros de Madrid, se han declarado en huelga los estudiantes de la Escuela de Comercio. Los grupos penetraron violentamente en las aulas, prendiendo fuego a unas cortinas.

Las llamas ocasionaron la rotura de vidrios. Los cateáticos y bedeles consiguieron apagar el fuego. Después los estudiantes salieron tumultuosamente a la calle, dedicándose a colocar letreros subversivos. Los disolvieron los guardias de Asalto.

En Barcelona originaron disturbios parecidos a los de Valencia. También de otras poblaciones, entre ellas Sevilla, dicen que están en huelga los estudiantes de Comercio.

Las diferencias de contingentes para la exportación de vinos

Dicen que a la Rioja y la Mancha se le asignan insignificantes, porque no tienen organización de Sindicatos Exportadores

Madrid, 22.—12 noche

Mañana se reunirá el grupo vitivinícola para examinar la cuestión de los contingentes en el último reparto hecho entre las regiones de la Rioja y la Mancha, que tienen una aplicación de un millar de hectolitros mientras otras regiones, como Guipúzcoa, lo tienen de 28.000.

Hoy hablaron los periodistas con un diputado de este grupo sobre la cuestión.

Les dijo que lo que ocurría era que las regiones que se consideran perjudicadas no tienen organismos propios para la exportación, cuyos principales centros radican en Guipúzcoa, Cataluña y Valencia, que negocian con las Casas francesas, a favor de las cuales el Gobierno francés hace la autorización de importación, pero que nada hay de perjuicio en realidad para las regiones propiamente vitivinícolas, porque los Sindicatos de exportadores de las regiones donde no hay producción vinícola han de usar caldos de las que los producen.

Comprenderán ustedes—añadió—que cuando en unos sitios existe organizada la exportación y en otros no, lo que hay que hacer es facilitar el reparto para que siempre quede cubierto el cupo contingente de importación que se nos asigna. Como siempre ha de ser vino de las regiones vinícolas, hay que tener en cuenta quienes son las que tienen facilidad de organización para exportar, y que el contingente se cubra. Pero si la Mancha y la Rioja quieren cubrir por sí mismas el cupo de exportación a que tienen derecho, lo que pueden hacer es capacitarse organizando sindicatos directos de exportadores que se pongan en relación con las Casas francesas y puedan dar salida más directamente a sus productos.

PRONTO LLEGA TARZAN Apuesto... Firme... Agil... conviniendo con animales... dominando a las fieras... Su imaginación primitiva se despierta bruscamente al conocer a una mujer blanca y el más bello idilio se inicia entre estos dos seres tan opuestos a quienes une su juventud TARZAN DE LOS MONOS está interpretado por el más formidable atleta del mundo JOHNNY WEISMULLER y la Hechísima MAUREEN O'SULLIVAN ESTRENO EL PROXIMO DOMINGO, en el MODERNO Y BETI-JAI Sin aumento de precio, a pesar de ser la película más cara y mejor de la temporada

TAURINAS

LA JORNADA DOMINGUERA

Los últimos acontecimientos taurinos estuvieron concentrados en la alterna de Fernando Domínguez y su 2.ª actuación, una y otra en la plaza valenciana. Al vallesolano, no obstante algunas informaciones telefónicas, la cosa no se le dió bien. La prensa de Valencia dejó los elogios para otra ocasión y en un gesto de disculpa, se extendió en consideraciones para "salvar" al diestro de Valladolid, con lo cual nos demuestra que ni en la corrida de la alternativa ni en la siguiente estuvo Fernando a la altura que esperaban los "chés", tan entusiastas de este torero.

El amo en Valencia fué Vicente Barrera. Y después de él, a mucha distancia por supuesto, el de Borox. El otro componente de las corridas falleras, Victoriano La Serna, quedó bastante peor que el nuevo licenciado en taurinología.

Rafaelito Vega sigue triunfando. El domingo se llevó las palmas en Málaga y cortó la consabida oreja, honor de que también participó Chicuelo II, novillero novel con mucho cartel de Despenaperos para abajo.

En las demás novilladas domingueras no tuvo notas destacadas. Tan sólo el mejicano Garza se hizo aplaudir en Madrid, si bien las condiciones del ganado no se prestaron para el triunfo completo de este torero. De todos modos, su toro fué lo más saliente en la función madrileña. A todo lo demás, corruille ustedes un velo y, seguro que no se arrepentirán.

En los festejos "ataurinados" fué resonante el triunfo de "Los Ases" en Barcelona. Cómo estarían las huestes de Llapisera que los repiten el sábado próximo. No hay mejor garantía de que el éxito fué rotundo.

"CORINTO Y ORO" A LA RESERVA

El insistente rumor de que el popular "Corinto y Oro" cesaría en "La Voz" ha tenido confirmación. Maximiliano Clavo ha pasado a la reserva se hará cargo de los asuntos taurinos en el citado rotativo madrileño el que era revisor de "El Imparcial" Federico del Alcázar.

¿Causas del cese de Maximiliano y del alta de su sustituto?

Que las aclare quien las conozca. Para nosotros quizá tenga el asunto alguna relación con las últimas crónicas que "Corinto y Oro" escribió la pasada temporada y en las cuales arremetía contra algunas figuras del toro.

Sea éste u otro el motivo de la sustitución habida en la parte taurina del gran rotativo madrileño, lo cierto es que "Corinto y Oro", hasta hace poco autoritario indiscutible en el mundo taurino, se ha quedado sin "voz" y, seguramente, sin voto.

Y, mientras, los que el engrandecido continúan en la piqueta sin acordarse de su valor y, probablemente, sonriendo de su caída.

NINO DE HARO, DICE...

Hemos tenido noticias directas del novillero riojano "Niño de Haro". Y en ellas vemos que Vicente está ansioso porque se le presente ocasión para recuperar el envidiable cartel que tenía por ahora hace un año. Se ha entrenado conoleznadamente en los meses invernales y, ya decimos, que había por tener toros, pues lo demás es cuenta suya.

Parece que esa ocasión no va a tardar, puesto que Vicentillo tiene ofrecimientos de algunas empresas, entre ellas, la madrileña, en la que por cierto ya debía haber torado, pero las suspensiones registradas de las primeras novilladas obligaron a disponer de fechas que hubieran servido para la actuación de otros novilleros, uno de los cuales, de seguro hubiera sido "Niño de Haro".

A ver si no se retrasa esa ocasión y vemos a Vicentillo asegurarse en un buen puesto entre la grey novilleril. "Niño de Haro" ha confiado sus asuntos taurinos al activo apoderado de toreros Miguel Torres, con domicilio en Madrid, Duque de Sexto, 1, que es a donde pueden dirigirse cuantos tengan que ponerse taurinamente al habla con el valiente novillero harense.

BARRERA, INSACIABLE...

Este Barrera no es el notable matador valenciano. Es su apoderado y tío, don Arturo Barrera, que no contento con el filón de oro que supone la representación de los mejores toreros, o por lo menos los que más torear, y del filoncillo que es también el ascendente de que goza con algunas ganaderías y empresas, se afana por tener mayores ingresos y se convierte en empresario de algunas plazas, en las que el éxito es seguro. Y más, con un organizador como el buen don Arturo.

La primera "salida" en estas aventuras, va a hacerla el tío de Barrera en la plaza mallagueña el primer domingo de abril, llevando en su compañía a uno de los matadores de los de su exclusiva, Vicente, Chicuelo, La Serna y Fernando Domínguez, que componen un cuarteto apropiadísimo para llenar cualquier plaza.

Y, claro, Barrera, apoderado, matará dos pájaros de un tiro: dar una corrida más a sus toreros y barrer para adentro un montón de papeles con o sin estampillado.

¡Los hay ansiosos!

UN TORERO MALOGRADO

La trágica muerte del hermanito menor de la dinastía Bienvenida ha privado al toro de un continuador de la historia taurina comenzada por

el Papa Negro y tan brillantemente continuada por Manolito Mejías, indiscutible figura del toro.

Rafaelito Bienvenida, a pesar de su corta edad, había vistido ya el traje de luces y había gustado del halago de los aplausos, concedidos únicamente por los públicos que veían en el chaval una fundamentada esperanza de que sería en breve una figura taurina.

Truncada esa esperanza, aprovechamos estas primeras notas, escritas después de la inesperada muerte del malogrado Rafaelito para unirnos al sentimiento que en toda la afición ha producido la tragedia desarrollada en el domicilio de Sánchez Mejías, y para testimoniar a la familia Bienvenida nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

REAPARECE PEPE GALLARDO

Parece que Pepe Gallardo anticipa una fecha el comienzo de su temporada. "Tenía" la primera corrida, según dijimos, el día 2 de abril en Barcelona, pero esta fecha va a ser habilitada para la corrida suspendida el 12 del actual y con ello la combinación primeramente pensada se ha adelantado para el próximo domingo.

Si así es, el domingo 26, tendrán los catalanes a La Serna, Pepe Gallardo y Fernando Domínguez, con toros de Antillón.

Tres toreros con pretensiones que el domingo se disputarán las palmas y de los cuales hacemos nuestro favorito al torero de Chiclana.

Claro que, por muchos aplausos que obtenga no conseguirá postergar a sus compañeros de ese día, porque si bien antes las corridas se ganaban en los ruedos, ahora se hacen los contratos fuera de las plazas y por eso no son los que más se arman, los que más torear.

Así es ¿verdad? Y no es eso lo malo, sino que así será.

MIGUELITO

LUCE DEL AGRO

La cucaracha

Si tratamos muchas veces de las plagas que en los campos nos agobian, justo es que también la urbsaque fruto de estas charlas resumidas que ofrecemos al lector.

La cucaracha es un bicho infestante por demás y que causa repugnancia a mucha gente que vive en casas plagadas de esta lacra del hogar. Porque el ver por los suelos y paredes cientos de insectos negruzcos cuando reina en los locales por un tiempo obscuro y sentir el chasquido inconfundible que produce sensación molesta a quien gusta de limpieza en la vivienda y de ella quiere disfrutar.

De un insecto que como éste y otros varios nace de entre las basuras y se lanza en su búsqueda por las viviendas que en las despensas se guardan, solo microbios a miles es lo que pueden dejar y este hecho nos demuestra que su extinción ha de tener la ventaja de evitar que el alimento que comas se halle sano y sin residuos que le puedan intestar.

Pues es fácil conseguir en ese insecto una intensa mortandad con el cebo envenenado que te voy a reseñar. Cuarenta gramos de ácido bórico disueltos en un litro de agua y empapados con el líquido así hecho trozos de miga de pan, es manjar que lo comen muy a gusto y que pronto hará cesar la invasión de corredoras en el sitio donde se han desparrramado.

El quitar enemigos enconados que atentan con frecuencia la salud de los mortales, es tarea de que el ama de una casa siempre se debe ufanan.

Daniel NAGORE

Notas militares

INCORPORADO.—Habiéndolo sido a la plaza de Burgos el general de la División, don José Fernández Villalva y Colliva, se hace cargo del mando de la misma y de la Inspección de las tropas ajenas a ella y residentes en su territorio, cesando en este cometido el general de la 12 brigada de Infantería, don Francisco Paxot que lo desempeñaba con carácter accidental; y del despacho de los asuntos el de la 11 brigada de Infantería don Manuel Dávila Abalos.

Incorporado asimismo el teniente coronel jefe de Estado Mayor de la división, don José de Irureta-Goyena Miranda, se hace cargo de dicha Jefatura, cesando en la misma el comandante don José Bartolomé Fernández, que accidentalmente la desempeñaba.

CONFERENCIA.—Hoy, a las once, en el local designado a este objeto dará una conferencia a la tropa el capitán del 12 regimiento de Artillería ligera, don Manuel Gutiérrez de Tovar, versando sobre "Milicia y Militarismo". Asistirá todo el personal del regimiento.

EMPLIDOS.—Se concede el empleo de general de brigada honorario al coronel de Estado Mayor, en situación de retirado, don Francisco Fernández de Heredia y Salda.

COMISIONES.—Se ha resuelto que el comandante de Artillería, don Luis Maribán Gallego, del parque divisionario número 8, quede agregado en comisión a la fábrica de armas de Oviedo, por el término de dos meses, para que dirija algunos trabajos relacionados con la fabricación del fusil automático del que se inventa.

PROFESORADO.—A propuesta del Asesor Club de Andalucía y con aceptación del ministro se nombraron profesores de dicho Club a los capitanes de Infantería, don Vicente Gil Mendizábal y don José Vento Pearce, pilotos militares.

UNA EPIDEMIA TERRIBLE

La conferencia reinante

Por FLORENCIO BELLO

Conocíamos el sarampión, la escarlata y otra porción de enfermedades que no es que sean inevitables, pero que las pasa casi todo el mundo. Ahora ha surgido otra enfermedad más virulenta y contagiosa; la conferencia. La conferencia se ha presentado como suele presentarse la gripe, cuando ya no se espera. La gripe parece enfermedad invernal, pero cuando más ataca es por la primavera. La conferencia es por el estío. No surgió en aquellos días que se ha dado en llamar los malos tiempos de la Monarquía, sino ahora que empieza a florecer la República. Entonces, que es cuando hubiera convenido discurrir a chorro libre para combatir los supuestos males, no salía un conferenciante ni en la Telefónica. Y ahora que ya no hay necesidad de combatir a nadie, puesto que tenemos lo que decimos que es tan bueno, nos hemos liado la manta a la cabeza y desde Palos a Finisterre le sacudimos a la gente cada conferencia que la estamos dejando como para el arrastre.

Y qué conferencias y qué conferenciante! Parece natural que cuando una persona en su sano juicio se determina a molestar al vecindario y le distrae de sus ocupaciones para que acuda a escucharle, es porque tiene algo interesante y conveniente que decirle. Pero llamarle para referirle que Chindasvinto, jugaba a la tanga con dos cascotes y que desde que doña Juana la Loca se soltó el pelo se veía ya venir la República el 14 de abril, es un poco duro. Es un poco duro, pero es por eso, porque la conferencia no es el acto normal que responde a una necesidad sociológica, sino una enfermedad una anomalía que les ha salido a algunos en la cabeza como les podía haber salido un lobanillo.

Los organizadores de las conferencias están a tono con los conferenciante y así llaman—muy bien llamado por cierto—círculo de conferencias al conjunto de las mismas. Ya sé que ustedes leen ciclo, pero es una errata. Ciclo es un período de años, y círculo de conferencias es lo mismo que si se dijera conferencias de círculo, que es lo que se anuncia. Ahora no hay necesidad de saber, nada de nada para explicar una conferencia. Se anuncia: mañana o pasado habla Pérez; y los diez o doce que van a oírle y que a su vez hablarán al día siguiente y en los sucesivos le oírán como el que oye llover. Pérez, que está seguro de que ocurrirá así, hablará por no callar y a todo tirar dará una serie de tonterías y vulgaridades que habrá leído por la mañana en el epitoma de Historia que lleva su hijo a la escuela y se quedará tan fresco. Los oyentes a su vez le felicitarán automáticamente, y los únicos que sudarán tinta, serán los periodistas. Los periodistas se vuelven locos para dar cuenta a los lectores de lo que han oído. Casi siempre terminan por inventar una conferencia para cada uno de los con-

ferenciante. ¿Qué el que ha ocupado la tribuna ha sido un zapatero? Pues le endosan un par de medias suelas bien claveteadas referentes a lo mal que anda el mundo y a la necesidad de saber donde le aprieta el zapato, y se procura, para no desentonar, que la cosa tenga muchos pies aunque no tenga cabeza.

Además de los zapateros, habían los banasteros, los conpedoneros de fuelles y paraguas y los mamposteros. A los abogados nos están limpiando el oficio, aunque también se lucen de vez en cuando algunos letrados en las primeras letras. Hay abogado que se suelta el botón del cuello de la camisa cuando la toma con nuestro padre Adán y no la deja hasta que los oyentes le mentan la madre Eva. Ninguno dice nada que valga la pena, pero pasan la conferencia en pie y ya se quedan tan tranquilos. Hay a quien le repite. Como el encargado de hacer la reseña del acto se descuida un poco en la administración de los ditrambos, el orador repite sin remedio. Claro que como en la primera conferencia se quedó completamente vacío, en la segunda, no teniendo nada que decir, trama una serie de gritos, de gestos y de manotazos que da verdadera lástima. Estos desdichados suelen elegir, además, temas ya pesados de suyo, como el mercado del plomo, por ejemplo, y como no saben una palabra de tal asunto, terminan cayendo desplomados.

Creo que se debería tomar alguna medida higiénica contra esta epidemia conferenciativa. Yo no salgo de casa por las noches desde que estoy malucho; pero la otra tarde no tuve más remedio que ir a un Círculo provincial a escuchar a un conocido. Me dijo que estaría el salón lleno de oyentes, y ya tuve una contrariedad al ver que no llegábamos a la docena, porque no había modo de marcharse sin llamar la atención. Tuve que oírle desde el consabido "Señores y señores" hasta el no menos consabido "He dicho". ¡Ah, sí! Aquel buen señor no nos perdonó nada. Se veía sólo, y sin embargo nos tuvo en un continuo sobresalto con sus voces y sus gritos. Una vez subió un guardia creyendo que ocurría algo gordo al oír vociferar a nuestro hombre; ¡socorro, socorro! encareciendo la necesidad de socorrer a las viudas e hijos de las víctimas de Casas Viejas. Habló del arado de verdadera, de los vándalos, de la rumba cubana y del difunto Marqués de Vadillo. No nos atrevíamos a mirarlo unos a otros, porque en cuanto sorprendía en cualquiera el menor gesto se encarbaba con él y le decía: "Profría, profría su señoría la interrupción que fiota en sus labios para tener el gusto de refular". Así nos fué azorando a todos durante dos horas inabarcables hasta que cayó exánime en la butaca.

Hay que cortar esta epidemia, si no queremos que la imbecilidad se apodere de España.

Audiencia

DETENCION ILEGAL

Ante el Tribunal del Jurado, se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Haro, por detención ilegal, cuyo hecho relató el Ministerio Fiscal en la forma siguiente:

"El 4 de marzo de 1932, en una calle de la villa de Abalos y con otros muchachos de corta edad, se encontraba el niño de once años, Francisco Javier Fernández Ortiz, pasando por allí don Benigno Ruiz Díez, a la sazón juez municipal de la citada villa, quien se apercebido de que el mencionado niño ostentaba un crucifijo pendiente de un cordón colgado del cuello, ordenándole que lo retirase u ocultase.

Momentos después el niño, volvió a hacer visible, involuntariamente, el crucifijo, por lo que el juez municipal ya mencionado, arrancándole el cordón, y sin que ocurriese nada más, procedió a la detención del niño y lo llevó cogido de un brazo, ingresándolo en el depósito municipal de la villa, donde estuvo en situación de detenido por un tiempo inferior a dos horas, hasta que después, el propio juez, decretó la libertad.

En la fecha de los hechos relatados, el procesado juez municipal de Abalos, realizó la detención, a pesar de no estar en suspenso las garantías constitucionales.

Los referidos hechos, según el Ministerio Fiscal, constituyen un delito de detención ilegal.

El letrado señor Martínez Moreno, que defendió al procesado, relató los hechos en distinta forma que el Ministerio Fiscal, para dar a entender al Jurado que el procesado no había cometido delito alguno.

Se puso a deliberación del Jurado las siguientes preguntas, que fueron contestadas negativamente por éste, después de una hora de deliberar:

Primera pregunta.—El procesado Benigno Ruiz Díez, el 4 de marzo de 1932, realizó el hecho de que, hallándose ejerciendo el cargo de juez municipal de Abalos, y por el motivo de el niño de once años Francisco Javier Fernández Ortiz llevaba un crucifijo colgado del pecho, sin que lo retirase a indicaciones del procesado, lo detuvo por sí mismo, no dictando por escrito ninguna resolución

de ingresándolo como detenido en el depósito municipal de la nombrada villa, no estando en suspenso las garantías constitucionales el expresado día 4 de marzo de 1932?—NO.

Segunda.—¿El niño Francisco Javier Fernández Ortiz con ocasión de los hechos que se expresa la pregunta anterior, permaneció en el depósito municipal de Abalos por un espacio de tiempo menor de dos horas?—NO.

El Ministerio Fiscal solicitó la revisión de la causa por nuevo Jurado, a lo que no accedió el Tribunal de Derecho, que dictó sentencia absolviendo al procesado.

SEÑALAMIENTOS

Día 24, a las once.—Juzgado de Nájera, contra José Rodríguez Lucas, por estafa. Abogado, señor García del Moral; procurador, señor Sáez Benito.

El mismo día, a las doce.—Juzgado de Nájera, contra Nicolás Rivero Malagasy, por hurto. Abogado, señor Gil del Río; procurador, señor Manzanares.

Cámara de Comercio

La Jefatura Provincial de Obras Públicas comunica a esta Corporación que, a partir del día de hoy, se halla abierta al tráfico la carretera Logroño-Madrid a la altura del Puerto de Piqueras.

Debiendo entrar en vigor en 1.º de abril la legislación referente a Accidentes de Trabajo, ponemos en conocimiento de nuestros electores:

Que a partir de dicha fecha todo patrono que no esté asegurado tendrá que ser asegurado de sus propios riesgos, constituyendo el capital necesario para la renta que habrá de pagarse con motivo de los accidentes que la ley determina.

El patrono que esté asegurado en una Compañía, puede, según la Orden de 11 de marzo, interesar de los aseguradores, que le prorroguen el seguro hasta fin de año en las condiciones que procedan.

El patrono que no tenga seguro al-

guno, puede optar por alguna de las tres siguientes soluciones: asegurarse en una Compañía, asegurarse en la Caja Nacional o constituir una mutualidad.

Como dado el poco tiempo que resta hasta 1.º de abril será difícil la realización de cualquiera de las tres soluciones que se adopten, lo más hacedero para el patrono que no esté asegurado, será inscribirse en la Caja Nacional, bien sin observación alguna, bien indicando que lo hace a reserva de adherirse a la mutualidad que él pueda constituir con los demás patronos.

DESDE WASHINGTON

¿EMBARGO CONTRA LAS BEBIDAS EXTRANJERAS?

(Por correo)

Ahora que el Parlamento federal se ha pronunciado por la supresión del prohibicionismo y que ha sido transferida a los Parlamentos de cada uno de los Estados del a Confederación la proyectada modificación de la Constitución por la respectiva votación, el prohibicionismo vuelve a ser hoy en América la cuestión más latente, esperándose que haya de provocar una influencia decisiva sobre el futuro de la economía nacional.

La propaganda antiprohibicionista no giraba en un principio sobre el punto de discutir si los ciudadanos de los Estados Unidos podían beber alcohol a voluntad, sino que más bien se insistía sobre el hecho de que la industria del alcohol podría dar trabajo a muchos obreros desocupados y que el consumo del alcohol podría proporcionar pingües ingresos al fisco. Precisamente estos argumentos han hecho de muchos antiguos partidarios del prohibicionismo encarnizados enemigos de él.

Mirando sacar de la abolición de la prohibición todas las posibles ventajas económicas y todos los beneficios para los Estados Unidos, los productores de vino del país, así como los fabricantes de cervezas, han hecho una alianza desde hace tiempo para combatir con toda energía en lo futuro la concurrencia extranjera. Bajo el barniz del patriotismo, la acción tiende, como es natural, a la defensa de los intereses de los productores nacionales.

Los productores de vinos y cervezas en los Estados Unidos exigen nada menos que una prohibición absoluta de la importación de toda clase de bebidas alcohólicas. En los Estados Unidos sólo se admitirán a la venta, bebidas fabricadas con materias primas nacionales y con trabajo también nacional. Los productores no se limitan a pedir altos derechos arancelarios sobre las bebidas importadas, pues, a su juicio, no bastarían esos altos derechos para defender a la producción americana contra la concurrencia de los países productores de valuta depreciada y que disponen de inmensas existencias.

Naturalmente, los fabricantes de cervezas temen, sobre todo, la concurrencia de Alemania y de Checoslovaquia, y hacen defender en bloque sus propios intereses en Washington por el abogado L. Cooke, que desarrolla una interesantísima propaganda contra la cerveza extranjera. Su argumento principal es que, manteniendo en vigor los derechos aduaneros que regían antes de la prohibición, la cerveza extranjera en Nueva York tendría un precio inferior que los precios de coste de la producción nacional.

La federación de viticultores de California y algunas grandes Casas de este ramo, tienen en Washington sus "lobbyists" (representantes de ante-cámara), que tarían de influir sobre los senadores y diputados en el sentido deseado por sus mandatarios. Su organización se está desarrollando y ahora buscan conexión con los representantes de otros Estados vinícolas, como Nueva York, Michigan, Ohio, Illinois y Alabama. Su argumento principal es que California, por sí sola, tiene existencias suficientes para abastecer por tres años a los Estados Unidos. Los productores de vinos tratan al mismo tiempo de aliarse con los fabricantes de cervezas, para inducir en común a los representantes de los Estados agrícolas de la Confederación a establecer un "embargo" total sobre las bebidas alcohólicas extranjeras.

Ya hace algún tiempo que los fabricantes de cervezas manifestaron que, para el caso de que fuese suprimida la prohibición, sus fábricas no podrían reutilizar nuevo personal sino en una medida muy reducida. Muchas entre las mayores fábricas de cerveza de los Estados Unidos no estuvieron nunca cerradas. Desde que fué introducido el prohibicionismo han venido fabricando la llamada "near-beer" (casi-cerveza), una cerveza sin alcohol. Con la supresión de la prohibición se simplificaría el proceso de fabricación de esta cerveza. Y predichamente por el hecho de que no habría que contar con mucha labor nueva, la propaganda por la autarquía pone de relieve que cuando menos hay que exigir el empleo de materias primas nacionales.

Mejores perspectivas ofrece la industria de utensilios y máquinas necesarias para la industria del vino y la cerveza. En general el propósito de comprar maquinaria nueva; la industria automovilista puede contar con importantes pedidos de autocamiones y los fabricantes de toneles se preparan también para recibir buenos pedidos. Las fábricas de toneles ya han gastado hasta ahora más de un millón de dólares en nueva maquinaria, y a esa suma seguirán indudablemente otros millones más.

(United Press).

Santo Domingo

22 de marzo
Que estamos ya en la alegre primavera no sólo lo dice el calendario en su veintinueve del actual, sino el amable y la golondrina que ya, pariendo, cruza en su vuelo el espacio alegrándonos con su deseada visita.

Las labores del campo entran en su furia. Es general la siembra de la patata y en las huertas se cavan las habas y se preparan los poyos o plantíos.

Como el Ayuntamiento anuncia una subvención para celebrar en el venidero mayo las tradicionales novilladas en esta ciudad, he de advertir que, hasta las doce del día primero de abril próximo, se admitirán proposiciones para optar a la subasta o adjudicación de las corridas que se someterán al pliego de condiciones expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Parece que hay animación en el vecindario para las fiestas, porque son a propósito los días, pues como el día Santo es en viernes, bien puede ser celebrar en tal día una novillada, que había de dar seguridad a la entrada del día trece podía celebrarse un festival honito y de poco coste para la empresa y productivo por la fecha y el 14, como domingo, podía celebrarse la segunda novillada que, siendo con buenos elementos de toros y toreros, también había de resultar positivamente en la taquilla.

Por otra parte, sabemos que en el año actual no existe la dificultad de la madera para armar la plaza, pues parece que no ha de faltar material para ello.

Nos comunican por conducto oficial, que la Compañía del ferrocarril Haro-Ezcaray piensa poner inmediatamente en práctica el proyecto siguiente: Pondrá vagones de quince toneladas o para cargar en ellos tal cantidad; y modificará las horas de los trenes de tal manera que el nuestro empalme con todos los trenes del Norte.

Además establecerá tractomotores que, con coches y servicio rápido, transportará personal y mercancía desde el punto de origen, directamente a la estación de esta ciudad, para lo cual establecerá despachos contraes en pueblos importantes como Grañón, Belorado, Pradolungo, Castildegado, Redecilla del Camino, Hervías y otros, de tal manera, que los tractomotores con sus coches irán a los pueblos para, a do allí, recoger el material y a los viajeros para esta ciudad, como los devolverá a sus respectivos pueblos al regreso.

Después de quirúrgicamente operada en la Clínica de San Ignacio, en San Sebastián, continúa allí bastante mejorada, doña Pilar Herrera, esposa de don Antonio Sastre.

A consecuencia de haberle tocado una chispa del incendio de la casa de Miguel Villar, en el río, el bombero Jesús Domingo, se encuentra con bastantes molestias a la vista dicho individuo que, como sus compañeros, trabajó esforzadamente en combatir y dominar al voraz elemento.

Ha fallecido doña Victoriana Ortega, viuda de Eustaquio Blanco, quien durante varios años estuvo al frente y cuidado de la finca llamada de "El Arripero".

La Sociedad de cazadores de esta ciudad, tuvo ayer animada reunión acordando formar su Reglamento y elevarlo a la aprobación del señor gobernador civil de la provincia.

Además es propósito de la Sociedad el denunciar y perseguir todos los abusos y faltas que se cometen contra el reglamento de Caza y su vada.

De Miranda de Ebro ha venido por unos días el calceatense Jesús Riaño.

De San Román de Cameros, la bella señorita Pilar Blanco, que estará durante unos meses en esta ciudad, en casa de sus hermanos don Félix Cámara y señora.

Han tomado posesión de sus respectivos cargos, don Teófilo Torrecilla, de secretario del Ayuntamiento de Corporales, y don Daniel López de Turiso, a los que felicitamos, deseándoles muchas prosperidades en sus respectivos nuevos cargos.

Con satisfacción hemos visto que el párroco, don Donato Fernández, después de su enfermedad, que le mentamos, ha salido a la calle relativamente mejorado.

Se encuentra enferma doña Ángela Cámara, a la que parece que una especie de palisis le ha interesado el brazo derecho.

Esta mañana, un cazador ha matado de un certero tiro, a un buitre que, medido, ha resultado que de punta a punta de sus alas extendidas mide dos metros y sesenta centímetros, habiendo sido muerto en la carretera de Herramélluri.

Han sido remitidas para su firma a los pueblos interesados, las hojas de compromiso, en que los remolacheros se comprometen a cumplir las bases acordadas por sus respectivas comisiones para mejorar el gremio de los productores de tal artículo.

Subastas para el Canal de Lodosa

La Delegación de Servicios Hidráulicos del Ebro, saca a subasta la adjudicación de las obras de los revestimientos de los trozos primero y cuarto de la sección cuarta del canal de Lodosa. Los presupuestos de contrata son para el trozo primero, de cuatrocientas veinte mil quinientas noventa y cinco pesetas, noventa y nueve céntimos; y para el trozo cuarto, trescientas diez mil doscientas sesenta y tres pesetas, treinta y dos céntimos.

El plazo máximo para la adjudicación de las obras es de once meses.

La subasta será el día 10 de abril.

En la "Gaceta" de ayer, miércoles, pueden verse los restantes pormenores.

de 1933
ingo
de marzo
gre prima
endio en
no el asu
a, periera
el espacio
la visita.
entran en
mbra de la
cavan las
vos o plan
o anuncio
brar en el
ales movi
de advertir
primero de
sta o adju
se se expone
retaría del
ción en el
porque son
omo el del
puede ser
allada, que
a entrada
un festi
para la
la fecha y
celebrarse
siendo con
y toreros,
positiva
scueta en el
plaza, pues
material
ducto ofi
ferrocarril
inmediat
proyecto si
de quince
en ellos tal
a horas de
de el nuest
trenes del
cometotora
ción rápida
mercancia
directamen
unidad, par
nos centra
como Gra
yo, Castil
mino, Her
que los
hes irán a
los, recoger
a para esta
a sus res
mente ope
ignacio, en
bastante
ra, espo
le tocado
la casa de
el bombero
ya con has
dicho ino
compañeros
n combati
to.
toriana Or
Blanco
estuvo al
ca llamada
ores de es
reunión
glamente y
el señor go
cia.
La Sociedad
todos los
moten con
y su vida.
ha venido
ense Jesús
ros, la bella
estará du
ciudad, en
a Félix C
de sus res
Torre
untamente
l López,
itamos, de
eridades en
rgos.
a visto que
Fernández
que la es
terresado el
ador ha ma
a un bult
de de pun
endidas m
centímetros
la carretera
para su firma
las hojas
molachero
ar las bases
activas com
de los
o.
Canal

INDUSTRIALES!!!

ASEGURAD VUESTROS RIESGOS CON ARREGLO A LA LEY DE ACCIDENTES QUE ENTRA EN VIGOR EL 1.º DE ABRIL

CONSULTAD PRIMAS AL SUBDIRECTOR, "CAJA DE PREVISION Y SOCORRO", REBOIRO

ONCE DE JUNIO, 11, 3.º IZQUIERDA

Asociación de lecheros

PRECIO E INDUSTRIALIZACION DE LA LECHE

Esta asociación inauguró el domingo el nuevo local, que recientemente ha adquirido para domicilio social, en la calle de Sagasta número 13, exponiendo una gran cantidad de quesos y mantequilla, que en breve serán puestos a la venta y que creemos merecerán la aceptación del público pues además de estar muy bien elaborados, pues cuenta con personal competetísimo en el asunto, marca unos precios que son de verdadera competencia.

Desde primero de enero que tomó posesión la nueva Junta directiva, compuesta de personal activo y solvente la Asociación ha tomado un incremento insospechado, pues cuenta con ciento cuarenta asociados plenos de entusiasmo y no sería extraño que pronto tuviéramos en Logroño una fábrica de quesos y mantequillas dispuesta a competir con las mejores marcas.

La Junta general celebrada ayer se tomó por unanimidad acuerdos de los cuales nos comunican los siguientes:

Primero. No consentir que ningún asociado sirva la leche a domicilio menos de 0'60 pesetas litro, sancionando con 50 pesetas por primera vez al socio infractor del citado acuerdo.

Segundo. Si algún lechero no asociado ofreciera la leche al público más barata de 0'60 pesetas litro, declararle el boicot, e incluso despreciar de la clientela que tenga mediante una activa competencia.

Tercero. Contribuir con una cuota extraordinaria de una peseta por vaca, para fomentar la industrialización de la leche sobrante en el mercado.

A parte, y después de algunos ruegos y preguntas se levantó la sesión dentro del mayor entusiasmo y dispuestos todos los asociados a colaborar para conseguir una Asociación próspera.

La Directiva dió a todos las más expresivas gracias excitándoles a que cumplan con sus deberes de asociación, poniendo inmediatamente en vigor todos los acuerdos tomados por la Junta general, y así evitarse el tener que proceder contra ningún asociado, ya que aún lamentándolo mucho no está dispuesta a tolerar que ningún socio deje de cumplir las obligaciones que le marcan los referidos acuerdos.

DE CAMEROS

EL BASILLO, 23.
FIESTA DEL ARBOL.—El domingo, 19, se celebró esta simpática fiesta, que despertó gran entusiasmo.

Poco después de las diez, los niños y niñas de las escuelas, en correcta formación y bajo la dirección de sus ilustrados maestros, acudieron a la plaza del Ayuntamiento, cantando el himno al árbol y portando cada uno su banderita tricolor.

Hecho el silencio, nuestro querido y culto maestro don Julio Castroviejo, pronunció un elocuente discurso, manifestando que le era muy grato el entusiasmo con que el pueblo de El Rasillo celebra esta fiesta; que es símbolo de cultura, de educación, de paz y progreso y de tan sabias enseñanzas, que no debemos conformarnos con guardar el respeto, consideración y buen trato al árbol, sino en propagar aquellas especies que puedan reportar mayor utilidad.

Manifesta que con la construcción del Pantano, la vida de este pueblo, tiene que evolucionar; debiendo encauzarla en los terrenos del común y los terratenientes de ambas márgenes de los ríos y de común acuerdo, pongan una hilera de chopos, clase canadiense, lombardos o aquella que más se aenga a nuestra tierra y altura; enumera los ríos en que puede hacerse y alamedas que podrían formarse, asegurando el cauce de las corrientes desordenadas, e impidiendo los perjuicios que ello suele ocasionar. También deben hacerse plantaciones de árboles frutales, no de verano, más que conservar los existentes, ya que hay para las necesidades del pueblo y en venta, no pudieran sus frutos competir con los de otros países más cálidos; pero si de invierno, especialmente manzanos, que tanto se dan en nuestra jurisdicción, sacando la consecuencia en cálculos muy razonados, que a los 20 años podía sacar cada vecino, por término medio, 600 pesetas, sin apenas mermar la demás producción.

Complemento de esta obra, es la ya iniciada, de poblar de nogales y algún otro frutal, los terrenos baldíos que existen encima de la localidad. Pero la empresa iniciada y otras benéficas y progresivas, no suelen dar resultado cuando los pueblos son rutinarios y no están capacitados, cuando no tienen la cultura y educación suficiente, cuando la voluntad no está arbolada para hacer el bien, sin miras egoístas, ya que los beneficios no son inmediatos y de ahí el interés del Gobierno por la primera enseñanza y el deseo de los maestros de que acudan sus discípulos, normal y puntualmente a la escuela. Hace un año y medio elogiado el amor de los padres a los hijos; para sacar la consecuencia que solo los que des-

conozcan el valor de la primera enseñanza, pueden privarles tan necesario beneficio, ya que en las escuelas se forjan los buenos hijos; los excelentes esposos, los amigos desinteresados y los intachables ciudadanos; que él aspira conseguir para este querido pueblo.

Su largo discurso, interrumpido por los aplausos, fue acogido al final con una rotunda ovación y el señor Castroviejo fue felicitado por las autoridades y vecindario.

A continuación, pronunciaron muy atinados discursos, muy recitados y por este orden, los niños Valerio, Mais terra, Marina Nájera, Aniceto Gómez, Carmen Martínez, Pedro Ortiz y Felisa Marcos, siendo muy aplaudidos.

La rondalla, compuesta por los jóvenes José de la Hera, Juan Elías, Julián Sáenz y Domingo Martínez, amenizó voluntaria y desinteresadamente el acto, siendo plausible su buen proceder.

A los acordes de los cánticos infantiles y la música, partió la comitiva, al lugar de la plantación "Cuesta de Sanfuerce", donde era de ver el entusiasmo con que los pequeños, ayudados por los mayores, plantaban su arbolito y el interés que mostraban por dejarlo en condiciones de que cogiera agua y de protegerlo con vestimenta para impedir el roce de los ganados.

El regreso se hizo del mismo modo al Ayuntamiento, donde se les entregó a los niños un bollo de dulce y naranjas.

MI felicitación para los señores maestros don Julio Castroviejo y su ilustrada compañera doña Bibiana Moraza, a las autoridades y a los músicos.

NACIMIENTO.—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la señora doña María Gómez, esposa del ganadero don Florencio Hernández, Enhorabuena.

VIAJEROS.—El domingo último tuvimos la satisfacción de saludar en esta a nuestro amigo don Julián Martínez, señora e hijo, regresando en el mismo día a la capital.

Osnola

Avisos y Noticias

Aunque el viento fué ayer fuerte y constante, el día puede decirse que resultó primaveral. Lució el sol todo el día, y como el cielo se mantuvo despejado hasta casi media tarde, el vecindario salió de casa con propósito de pasear, verificándolo sin temor al viento, que ya decimos fué la característica dominante del día. Menos mal que no fué muy variable y ello permitió "guardarle bien la vuelta", aprovechando el paseo por los lugares menos azotados.

La temperatura máxima al sol fué de 20'5 grados al sol; de 17'2 a la sombra y de 8'6 como mínima. Verdadero ambiente de primavera, que es de suponer ha de mantenerse, haciéndo honor a la estación que ha comenzado.

La presión barométrica fué de 733'2 por la mañana y 723 por la tarde. Esto no obstante, no se observó tendencia a la lluvia, que deseamos se retrase lo necesario para que los labradores siembren y continúen regularmente las labores agrícolas de esta época.

OCASION

Se traspasa establecimiento de coloniales en el sitio más céntrico de Logroño, con muy buena clientela, por no poderlo atender. Poco capital. Informes, Pedro Olabuenaga. Teléfono 1394. No se contesta por carta.

BACALAO (trozos) a 1'50 kilo y sin espinas, para prepararlo al pil-pil a 2'50 y 3 pesetas. T. Sáenz y Compañía S. L. Sucesores de Viuda de Arza. Teléfono, 13-20.

Del horrible tormento de la tos se librará usted con "PASTILLAS CRESCO"

En la Iglesia de Santiago dará principio el día 30, la novena de la Virgen de los Dolores, en la que predicará el elocuente orador R. P. Medina, del Corazón de María, de la residencia de Bilbao.

Subasta de pieles

El próximo domingo, día 26, a la una, se celebrará la subasta de las pieles de ternera y vacuno que se sacrificaron durante el segundo trimestre, por un grupo de tabajeros de esta capital.

El acto se celebrará en Hermanos Moroy, 14, primero.

LIBROS NUEVOS

Comandante Franco. Decíamos ayer... Alejandro Zamarro. Los sucesos de C. Real, por un condenado a muerte. En breve, 2.ª parte del libro de Mola. Todos los libros de todos los autores. SUCESORES DE DELFIN MERINO M. Vallejo, 15. Apartado, 3. Logroño

LUNAS

Platacadas, Biseladas

AVELINO PENALVA

Gallarta, 8 (Teléfono 1182)

MINERVA

Sociedad Española de Seguros Generales

De sus viajes de compras regresaron de Barcelona los acreditados comerciantes de esta plaza, don Víctor Fernández y don Manuel Barrio.

De la misma plaza vino también el encargado de compras de los Almacenes Garrigosa, don José Asensio.

De Madrid regresó el oficial de Artillería retirado don Francisco Rodríguez Saracibar.

De Zaragoza, el farmacéutico don Juan José Alonso.

Para realizar compras marchó ayer a la capital catalana el acreditado comerciante y concejal de este Ayuntamiento don Telesforo Barbi.

Después de haber visto las exposiciones de modelos presentados por las más afamadas Casas de Modas parisinas, regresó de Madrid la acreditada modista doña Ascensión Andrés, esposa de nuestro compañero de Redacción don Zóximo Notario, quien la acompañó a la capital de la República.

SUBASTA

El día 26 del corriente, a las once de la mañana, en casa de la señora viuda de Abadía, en Viana (Navarra), serán sacadas a subasta dos fincas rústicas en el término de Barriguelo, en total 14 fanegas y dos en el término de Cantabria Alto, en total 13 fanegas. Para toda clase de detalles, dirigirse a don Angel Urza, Comercio de Ultramarinos, en Viana (Navarra).

SEMILLAS SELECCIONADAS

De remolacha azucarera, semi-azucarera y forrajera, alfalfa, trébol, esparceta, nabo, zanahoria, toda clase de hortalizas y flores

Antonio Alonso, Salmerón, 20 A. Logroño. Teléfono, 1751

Con una concurrencia muy numerosa se verificó ayer el entierro de la niña María del Carmen Pastor García, presidiendo su padre don Joaquín, al que acompañaban su hermano don Angel y otros familiares y amigos.

Reiteramos con este motivo nuestro pésame al padre, a su madre doña Felisa García (y no Petra como por un error se hizo constar en nuestro número anterior), abuelas y demás familia del angelito.

Espectáculos públicos

Se convoca a todos los Operadores y Ayudantes de cabinas cinematográficas a una reunión para el domingo 26, y hora de las 11 de la mañana, en Carnicerías, 17, 2.ª, para asuntos de gran transcendencia. (Próxima convocatoria de exámenes).— Por la Directiva, Florencio Blanco.

Unica

AGENCIA FUNEBRE

BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

SE ARRIENDA una bodega para champán. Darán razón en la fábrica de muebles de Lozano y Compañía.

Nuestro estimado convecino el industrial ebanoista don Antonio Blasco y su esposa doña Inés Hernández, pasan por el dolor de haber perdido a su hijita Inés, preciosa criatura de cinco años de edad, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido entre las amistades de que gozan los desventurados padres, a los que así como al resto de la familia, les hacemos expresión de nuestra condolencia.

SUBASTA

El día 25 del actual, a las tres de la tarde, en el Colegio de niños de Villamediana, serán sacadas a subasta 7 fincas en el término de Cucardel, en total 49 fanegas. Para toda clase de detalles, dirigirse a don Angel García Benito, en Villamediana.

SE NECESITAN aprendices, en la Fábrica de muebles de Lozano y Cia.

PERDIDA

—De un reloj-pulsera de caballero, marca "Silvana", de oro, desde la Beneficencia, por las vías y la calle de Fernán Galán, a la Relojería de A. Cadarso, Sagasta, 6. La persona que lo haya encontrado se ruega lo entregue en dicha relojería, donde será gratificado.

Con el templo completamente lleno, se celebró ayer en el Convento de Religiosas Agustinas el funeral de Cabo de Año por el que fué nuestro entrañable compañero don Enrique Martínez Doñaveitia, demostración plena de que al igual que entre nosotros, perdura y perdurará su recuerdo entre los incontables amigos que supo granjearse en vida.

Sirva esta demostración de lenitivo a los deudos que lloran la pérdida irreparable, en la que participamos muy sinceramente.

JUAN GAYO

MURO DE LA MATA, 10

ENFERMEDADES INTERNAS

MEDICINA GENERAL

RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

MUEBLES

BARATOS

ANTA

Portales, 46

VENDO FINCAS RUSTICAS

50 fanegas tierra de 1.ª, regadío, término Cucardel; 12 en Barriguelo; 3 en la Guindalera, carretera Lardero; 13 en Cantabria (Las Planas), secano, jurisdicción Logroño; 105 término Bulcio, Fuenmayor, secano bueno. Angel Pozueta, M. Mata, 1. T. 1411.

SEÑORA: Compre los ricos huevos de 1'40 docena, para freir y cocer

Huevería La Granja

REPUBLICA, 11. TELEFONO, 1807

Por don Francisco Aguilar, jefe de Negociado de esta Delegación de Hacienda y su señora, y para su hijo don José, militar retirado, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Domínguez, hija del conocido labrador de esta localidad don Julián, quedando fijada la boda para celebrarla en la primera decena del mes de mayo próximo.

En Castejón, residencia de la novia, y para su hijo Zacarías, militar retirado, pidió el domingo la mano de la bella señorita Isabel Facunda, hermana política del maquinista de ferrocarriles don Hermenegildo Curiel, nuestro convecino el acreditado labrador don Julián Domínguez, quien con dicho motivo se trasladó a la citada villa navarra.

La boda quedó concertada para celebrarla en los primeros días del próximo mayo, habiéndose cruzado entre los novios los regalos acostumbrados. Nos place felicitar a los futuros contrayentes y a sus familias.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado, núm. 44

Durante la tarde del 19, aprovechando la ausencia de sus moradores, penetraron uno o varios individuos en el molino que en el punto denominado "Mencabla", del término municipal de Calahorra, habitaba Cesáreo Moreno, violentando para ello la reja de una de las ventanas. Una vez dentro, registraron cuantos muebles existían por las distintas dependencias, esparciendo en el suelo cuantas ropas en ellos había y al no hallar en los mismos dinero, que es lo que se supone buscaban, solamente se llevaron 36 pañuelos pequeños, de señora.

Se hacen gestiones para dar con los autores del hurto.

DETENER LA TOS

NO ES SUFICIENTE.

¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-GLUCOSA-SOLUBLE

CALMA LA TOS

DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA

Y RECONSTITUYE LAS MUCOJAS Y LOS BRONQUIOS

ARCHIVO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: Ptas. 630 EN FARMACIAS

ASOCIACION DE LABRADOERS DE LOGROÑO

Cita a Junta general extraordinaria el día 24 del corriente, a las siete y media de la noche en primera convocatoria y a las ocho, en segunda, para tratar de hacer el Seguro Colectivo a nombre de la Asociación de Labradores como tal entidad. Por ser asunto de mucha transcendencia, se ruega la puntual asistencia. Logroño, 22 de marzo de 1933.—El presidente MARIANO MUÑOZ, secretario, FRANCISCO CASTELLAN OS.

CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

Antracita especial para calefacciones

CASA MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN Y C.ª S. L.

M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1854

A los 19 años de edad falleció el pasado lunes en Zaragoza el joven Jesús Oñate Guillén, hijo del conocido propietario de Quel don Luis y hermano de nuestro convecino el industrial don Víctor y del que fué catedrático de este Instituto don José, a los que, así como al resto de la familia les expresamos nuestro pésame más sentido.

URALITA

Fortunato Redón

URBINA

tuberculosis y demás enfermedades del pecho.

NEUMOTOMIA-FRENECTOMIA

RAYOS X

MICHEL VILLANUEVA 2.ª TELÉFONO 177

En la Sala de urgencia del Hospital Provincial fueron asistidos ayer: Pascuala García Traperó, de 9 años, de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo y fractura del radio derecho por su parte inferior, por caída, en Ruavieja, pronóstico reservado.

Alfonsa González Laguna, de 24 años, de erosión en la pierna izquierda, por mordedura de un perro en el monte de Cantabria.

Para el viernes que es vigilia

Segunda remesa de lenguas de bacalao y del rico bacalao sin espinas, en elegantes cajitas de medio kilo. Langostinos, salmón y langosta, mejor que fresca. Olivas negras de Belchite (Aragón) y aceites finos y extraños, para mayonesas y comidas delicadas, a precios nunca vistos y muestras gratis. Garbanzos de la sierra para vigilia y cuocos de Torrecilla blancos y encarnados.

Sólo en CASA PLAZUELO

Gallarta, 16. Teléfono 1420

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Roque González Aguirre, de 16 años, carpintero, de erosiones en los dedos anular y medio de la mano izquierda, causadas con una piedra de aillar.

Miguel Jiménez Duval, de 20 años, esquilador, de herida punzante en la mano derecha, con un cristal.

Esteban Sevilla, de 7 años, de herida contusa en el labio superior, por atropello de bicicleta.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna.

Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

R. Villar Mañute

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid

ENFERMEDADES DE LA

INFANCIA

RAYOS X — SOL ARTIFICIAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Gratis para los pobres de 6 a 7

M. Villanueva, 42. Teléfono, 1817

El director general de Sanidad telegafió ayer, al señor gobernador, lo siguiente:

"Cumpliendo órdenes del señor ministro de la Gobernación, reitero a V. E. telegrama circular 18 febrero que se reproduce: Habiendo transcurrido último plazo concedido a los almacenes de drogas y drogueros minoristas para la venta de especialidades al público, desde esta fecha queda terminantemente prohibido por aquellos la expedición de los productos mencionados, aplicándose las sanciones oportunas a infractores presente orden circular."

DR. CANTERO

GARGANTA

NARIZ

OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbarán, núm. 11 (Casa Social)

En virtud de corrida de escalas, asiente el profesor de la Escuela Normal del Magisterio de esta capital, don Jesús Gómez San Martín, a la categoría de 12.000 pesetas, y el director de la Normal de La Coruña, don Ramiro Aramburu, a 8.000. También asiente a la categoría de 7.000 pesetas el profesor de Francés, del Instituto de Melilla, don Juan F. Noaín García. Enhorabuena.

Amadeo Zurbarán

Carbones Minerales y Vegetales

Almacenes, Murrieta, 30. Tel. 1675

SE SIRVE A DOMICILIO

CALLICIDA LANZAGORTA

ANTIGUO RENOMBRE

Ramón Caballero

Director del Manicomio Provincial

Consulta de enfermedades

NERVIOSAS Y MENTALES

Canalejas, A. 2.º

De 11 a 1 y de 4 y media a 6.

CONSULTORIO de NIÑOS

ARENZANA SANTOS

MEDICO PUERICULTOR

Duquesa de la Victoria, 8

M. Antofana

GRABADOS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA

Y CUBIERTOS DE

Sección de Arnedo

PREJANO, 21
PETICION DE MANO.—Por don Teodoro Ruiz de Gortezuela y su esposa doña Esperanza Diago, y para su hijo Urbano, ha sido pedida en este pueblo la mano de la agraciada señorita Fructuosa Diago, hija del industrial don Francisco y de doña Saturnina Jiménez, habiéndose fijado la boda para los primeros días del mes de mayo próximo. Les anticipamos nuestra más cumplida enhorabuena.

LA GRIPE.—Aunque no son ya tantos los enfermos atacados por la gripe, siempre quedan algunos, si bien no son de gravedad alarmante.

FALLECIDOS.—En San Sebastián, donde residía, ha fallecido don Miguel Sota Jiménez, empleado en el Gobierno civil de aquella capital. A su viuda e hija y demás familia en esta localidad, testimoniamos nuestro sentido pésame.

También en la pasada semana han dejado de existir en ésta, Martina Ocharri y Eleuterio Eguzabal. A ambas familias nuestro pésame por tan sensibles pérdidas.

DEL TIEMPO.—Continuamos en régimen de lluvias y vientos fríos que perjudican a las plantas y retrasan las labores agrícolas.—D. Diago.

El elegir una fórmula apropiada para sus viñas, es un problema complicado, pero éste se lo resuelve los Abonos "ALGRY".

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Simón Galilea Ijalba, Josefina Fernández Cenzano, Carlos Jorge Fernández Urrutia Gallo.
Funciones.—Sabina Fernández Rubio, de 35 años, de Santo Domingo de la Calzada; Inés Blasco Hernández, de 5 años, de Logroño.
Matrimonios.—Ninguno.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 22	
Interior 4 por 100	65'95
Amortizable 5 por 100	84'75
Amortizable 4 por 100	76'50
Exterior 4 por 100	00'00
Cédulas hipotecarias 6 %	97'00
Acciones Banco de España	518'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	183'50
Id. Ferrocarriles Nortes	178'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	146'00
Francos cheque	46'75
Libras	40'75
Dólares	11'90

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Glos, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corriente a la vista 2 1/2 % anual
" 8 días preaviso 3 " "
Imposiciones a 3 meses 3 1/2 " "
" 6 " 4 " "
" un año 4 1/2 " "

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista 3 por 100 anual
" especiales 4 por 100 anual

BICICLETA VICTORIA, seminueva, vende. Razón, Tornería. Carretera Villamediana.

ALPARGATERIA

Se traspasa en Logroño. Mayor, 46.

VACA. Se vende una de segundo parto, en días de parir o se cambia por terneras. Purificación Martínez, en Villamediana.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 150

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

iban a llegar al círculo luminoso proyectado por el farol.

—A juzgar por el timbre de vuestra voz—repuso el marqués—me parece que sois joven aún. ¿Me engaño acaso?

—No tengo edad.

—¿Pretendéis ignorar vuestra edad?

—Suponed que tengo cien años si os place.

La luz del farol comenzaba a disipar las tinieblas. Renato fijó su mirada en la desconocida e hizo un gesto de sorpresa al ver que una cogulla de tela gruesa cubría su cabeza.

—¿Por qué lleváis tan tapado vuestro semblante?

—Porque, por muy valiente y resuelto que seáis, mi rostro os causaría miedo.

—¿Quizá me daría lástima; pero miedo, nunca.

—¿Estáis seguro de lo que decís?

—¡Segurísimo!

—Pues bien miradme frente a frente y veremos si no tembláis.

Y al mismo tiempo, la mendiga le

Yo Perdía el Cariño de Mi Marido



Mi marido comenzaba a mirarme con tanta insistencia a una rubia que tenía una tez magnífica, que lo confieso—me fui volviendo horrorosamente celosa. Entonces, me puse a estudiar la causa del atractivo de aquella mujer. No le brillaba nunca la nariz; tenía siempre la tez fresquísima y encantadora, incluso después de haber bailado toda la noche en un salón de baile muy caldeado. Por último, un célebre especialista de belleza me comunicó el secreto: mezclaba, sencillamente, un poquito de Espuma de Crema con los polvos de tocador que empleaba. Con este maravilloso ingrediente, los polvos permanecen firmemente adheridos al cutis, que haga viento y que llueva, y a pesar del sudor también. Con gran satisfacción mía, después del primer ensayo que hice, mi marido me dijo: "Estás guapísima esta noche". Ahora, mi tez fresca y seductora causa la admiración de mi marido y la envidia de todas mis amigas.

NOTA: Los derechos exclusivos para el empleo de este asombroso descubrimiento de Espuma de Crema los ha adquirido Tokalon, con una suma enorme. Mezclada según un procedimiento secreto, con los polvos Tokalon, produce, realmente, el efecto de un tónico y embellece naturalmente la piel, en vez de cubrirla meramente. Suprime para siempre todas las huellas de brillo y procura una tez maravillosa, nunca vista hasta ahora.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

CHICA. Se necesita de 13 a 15 años. Razón en LA RIOJA.

PISO en 5 duros, se arrienda. Razón, Bretón, 23, primero, izquierda.

RESERVADO PARA LA ESCUELA COMERCIAL Vasco - Riojana

LA NISA
INES BLASCO HERNAEZ
SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER,
A LOS 5 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Antonio Blasco y doña Inés Hernández; hermanos Pilar y Antonio; tíos, primos y demás familia participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 23 de marzo de 1933

Funeral y Misa de Angel: Hoy, jueves, a las ocho.
Conducción del cadáver: Hoy, a las doce.
Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria: Duquesa de la Victoria, 7, duplicado.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos, 1119 - 1752.

SE VENDEN: una máquina de gasosas y sifones; máquina Cine de bombilla, marca Cinemann Klinox, de paso universal; un autoplano; un piano, y una mesa billar, tres juegos bolas y diez tacos. No se contesta por carta. Para tratar Angel Merchán, Café Novelty, en Ezcaray.

OCCASION. Por no poder atenderlo, traspaso servicio de Transportes, con dos camiones y clientela. Infoma la Viuda de Nemesio del Pozo.

SE VENDE un comedor seminuevo, camas, colchones, un gramófono con treinta discos. De once de la mañana en adelante. Razón, Vara de Rey, 27.

CASA. Se vende en la calle Herreras, 54, vistas a dos calles. Razón en el primer piso.

SE NECESITA un aprendiz de herrero. Tratar con Domingo Romeo, en Alberite.

SILLA CON CAPOTA para niño, seminueva, se vende. Razón, Av. de Colón, 39, tercero, izquierda.

PISO con cuadra y algo de tierra, se arrienda en la carretera Villamediana "La Estrella". Razón, Olegario García.

SE VENDEN 15 cabras con sus correspondientes cabritos en impecables condiciones. Para tratar dirigirse a su dueña doña Pia Jiménez y Jiménez, en el pueblo de Turrueñun, de esta provincia.

APRENDIZAS adelantadas y una medio oficial de sastría, se necesitan en la calle de la Cadena, 9, 1.º

DEPENDIENTE BARBERO. Se necesita con urgencia. Ganará de 35 a 40 pesetas mensuales, comida, ropa limpia y muchas propinas, sepa bien cortar el pelo a las señoras. Dirigirse a Longinos García, practicante del Hospital. Agreda (Soria).

EN SAN FRANCISCO. Se arriendan cuadras con piso y pajar. Informes, Rodríguez Paterna, 7, 1.º

SE VENDE CASA con vaquería, patio y pajar. Tratar con Eulogio Elorza, Pino, 7, Logroño.

FABRICA DE BETUN. Vendo por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simón Tejada.

PANADERIA muy acreditada, se traspasa o admite socio panadero. Informes en esta Administración.

Ibarra y C., S. en C. -- Sevilla

LINEA
Mediterráneo - Brasil - Plata
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)
PARA
Santos, Montevideo y Buenos Aires
SALDRA EL 12 DE ABRIL DE 1933
La magnífica moto-nave
Cabo Santo Tomé
Admitiendo pasajeros de 1.ª clase; clase de Cabina, y 3.ª clase en camarotes de 2, 4 y 6 plazas
Consignatarios en Barcelona:
HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.
Vía Layetana, 7. Teléfono, 22057
Agente en Logroño:
FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

EMILIO PASTOR

SASTRE
ADMITO GENEROS
Corte y confección garantizado.
Ex-cortador del señor Lajusticia y del señor Lanchares, de Madrid
PORTALES, 58, entresuelo. LOGROÑO.

Subasta de madera del Ayuntamiento de Casalarreina

El domingo, 26 del actual, a las once de la mañana, se venderá en pública subasta y en lotes, gran cantidad de cuarterones, cables, vigas y sopandas, depositadas en la Plaza de la Constitución.

COCHE pequeño, Zedel, económico, se vende barato. Razón, Avenida de Colón, 51, 1.º izquierda.

TABERNA-BAR. Se traspasa, calle céntrica, con buena clientela, por no poderla atender su dueño. Razón Hilario Rioja, en Miranda de Ebro.

Regimiento de Artillería Ligera n.º 12

Necesitando adquirir este Cuerpo los efectos que a continuación se indican, se abre concurso a fin de que los constructores que lo deseen puedan presentar modelo y proposiciones en la Oficina de Mayoría hasta el día 1.º de abril del año en curso, en cuyo día, a las once se reunirá la Junta.

En este concurso se observarán las instrucciones de la Circular de 26 de marzo de 1931 (D. O. núm. 73). La entrega de los efectos se verificará en el Almacén del Cuerpo antes de los 30 días siguientes al que se le comunique al constructor la adjudicación definitiva, debiendo hacerse el descuento de 1'30 por 100 (uno treinta por ciento), de pagos al Estado y siendo de cuenta del adjudicatario el importe del presente anuncio.

EFFECTOS QUE SE CITAN:
Alhormazas, 400. Bruzas, 400. Luas, 400.— El comandante mayor, Juan Innerarity.

SE VENDE una mula de 3 años, seis dedos sobre la marca y yegua de 7 años, nueve dedos sobre la marca, a toda prueba. Tratar con Andrés Álvarez Rodezno.

RADIO-GRAMOLA, primera marca americana en lujoso mueble, completamente nueva, se vende muy barato. De diez a doce y de siete a nueve, en Muro Cervantes, 7, segundo.

CARNEROS. Se venden 120, churros, finos, para pique. Tratar con Santiago Pérez, en Arnedo.

OVEJAS. Se venden 110 jóvenes para parir en este mes. Tratar con Fermín Díez Porres, en Treviana.

CARRITO, propio para reparto de leche, se vende en la carretera de Máximo Moreno. Parador del Norte.

SE VENDE casa y huerta, con mucho arbolado y agua, todo o por parcelas. Razón, Prim, 2, Haro.

BOCOYES Y BORDALESAS. Se compran, que hayan contenido licores. Informa el Corresponsal de LA RIOJA, Miranda de Ebro.

SE VENDE la casa núm. 17 calle de Mercaderes, propia para casa de comidas y huéspedes, amueblada o sin amueblar. Para tratar en la misma.

AVISO IMPORTANTE

SEÑORA: le interesa grandemente el hacerse la permanente por el nuevo procedimiento sin electricidad ni aparato. **DIONI**, el acreditado peluquero de señoras, procurando como siempre, toda clase de comodidades a su distinguida clientela, le ofrece a usted EURECOL.

Las corrientes de 10 y 15 pesetas, garantizadas por 10 meses.
GALLARZA, 9, 2.º

¿Tiene Vd. esta Infección en los pies?



Los primeros síntomas se presentan generalmente, bajo forma de rojeces y escozor entre los dedos de los pies, poniéndose la piel húmeda y agrietada, o pelándose, con una sensación muy molesta de picazón, y a veces se vuelve blanquecina y gruesa, despidiendo un olor muy desagradable. Por lo tanto, es conveniente que usted examine los pies esta misma noche y si observa en ellos alguno de dichos síntomas, es preciso acudir en el acto al remedio. Pues bien, ponga Salratros Rodell en el agua de un baño de pies, en cantidad suficiente para que aquella adquiera el aspecto de leche. Estas sales desarrollan oxígeno al contacto del agua y al sumergir los pies en ésta, el oxígeno va introduciéndose inmediatamente por los poros, destruyendo con suma rapidez los pequeños parásitos causantes de esta peligrosa dolencia. Con ese maravilloso baño de Salratros Rodell, los pies más cansados y ardientes, se calman y curan en el acto, y se reblandecen los callos y durezas en grado tal, que pueden arrancarse fácilmente con su raíz, sin dolor ni peligro.

Los Salratros Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

NODRIZAS

—Casada, de 27 años, leche de 1 día, desea criar en su casa. Informes, José Rioja, en Badarán.

—Casada, de 21 años, leche de tres días, desea criar en su casa en Huéscar. Informes, Rufino López, en el citado pueblo.

—Casada, de 30 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informa, Ignacio García, en Herramélluri.

—Casada, primeriza, de 21 años, leche de 4 meses, desea criar en su casa. Informa Justo Domínguez, en Leza de Río Leza.

—Casada, de 25 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa de Quel. Informa el médico titular en dicho pueblo.

—Soltera, de 21 años, leche de 1 mes, sin antecedentes patológicos, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa el médico titular de Igea, don Arturo Martínez.

Pérdidas

MATRIMONIO. Se ofrece sin hijos molinero, electricista, hortelano u otra industria, Domingo Muñoz, Herramélluri.

VENDO, puertas de balcón grandes, ventanas, puertas corrientes, chapas de cocina, todo bueno y un GRAMOFONO de buena superior. Tratar con Teodoro Santamía, Rey Pastor, T. S. De once a una.

COCHES Bulk y Desoto, se venden Zurbano, 9, Garage.

XIX

El marqués Renato de Rieux, al oír pronunciar a la mendiga el nombre de Juana y de Kerjean sintió en su interior una violenta conmoción, y con toda su buena fe se preguntó si se encontraba en presencia de un ser sobrenatural, porque ninguna criatura humana podía conocer su secreto.

—Señor marqués—prosiguió la "Gullia"—ya veis que nada ignora. ¿Me creéis ahora?

—En nombre del Cielo—exclamó Renato,—decidme quién sois!

—Muy pronto lo sabréis, y entonces me llenaréis de maldiciones y me bendeciréis a la vez; porque si he hecho el mal, si he cometido el crimen, yo sola podré reparar ese mal. Pero no puedo hablar aquí... conducidme a vuestra casa.

—Estamos muy distante de ella; ¿os sentís capaz de llegar hasta allí?

—¡Oh, sí, por muy lejos que esté!... Os repito que ya no sufro y que me han vuelto mis fuerzas.

—Vamos, pues—murmuró Renato, asombrado cada vez más de las extrañas palabras de la "Gullia".

Los dos emprendieron la marcha, pero Renato había fiado demasiado en sus fuerzas. Al encontrarse de improviso con el marqués de Rieux, a quien no esperaba encontrar, se había sentido reanimada, galvanizada en cierto modo como un cuerpo inanimado que se agita por un instante y parece revivir. Apenas Renato hubo dado algunos pasos, la fuerza ficticia que la sostenía se disipó completamente. Varió, y tuvo que apoyarse contra la pared para no caer.

—¡Oh Dios mío!—murmuró con desesperado acento.—Había confiado

demasiado; ahora que quiero vivir, voy a morir...

—¡Valor, pobre mujer!—dijo Renato.

—El valor no me abandona; es que ya no puedo más.

La "Gullia" tenía razón; tal era su debilidad que, a poco que aquella situación se prolongase, la miserable iba a sucumbir de necesidad.

Por fortuna pasó por allí una silla de manos. Renato hizo subir a Perina en ella, dio la señal de su casa y él siguió a pie. Los conductores, ante la promesa de una buena propina, salvaron en poco tiempo la distancia que mediaba hasta la casa del marqués. Este abrió la verja de hierro. Después se volvió y dijo a Perina:

—Ya hemos llegado, pobre mujer; venid, venid...

La "Gullia" no respondió; acababa de perder el conocimiento.

Renato reclamó en seguida la ayuda de los conductores de la silla, y transportó a la pobre Perina hasta el balcón. Una vez allí, fueron pagados con largueza y despedidos por el marqués.

El marino empleó muy poco tiempo en hacer volver en sí a la extraña desconocida, de la que esperaba con gran ansia las revelaciones. Convencido de que la única causa del desvanecimiento de la mendiga era la falta de alimento, separó los dientes de ésta y vertió entre sus labios algunas gotas de un poderoso cordial, en tanto que su criado calentaba algunas tazas de caldo. La "Gullia" lanzó un profundo suspiro y abrió los ojos.

—Hace un momento el miedo me apoderó de mí—balbuceó.—Creía que todo se había acabado y que iba a morir; pero, gracias a Dios, no ha sido así.

—¿Para qué cansarse inútilmente,

pobre mujer?—dijo Renato,—tomad antes un poco de alimento; si no, perderéis el conocimiento.

Perina siguió el consejo del marqués. Una sopa y un vaso de vino fortalecieron notablemente a la exduesa de la "Casa Roja".

—Más tarde, dentro de una hora—continuó Renato,—tomaréis un alimento más fuerte; ahora no; pues con la debilidad que sentís, los alimentos sólidos serían peligrosos para vos.

—Dios os premiará, señor marqués, lo que hacéis por mí—exclamó Perina,—y esta recompensa no se hará esperar... He recuperado mis pérdidas. Puedo y quiero hablar... Al escucharme, no me privéis de la existencia, aunque tengáis razón para ello porque, os lo repito, mi vida os es necesaria y nadie más que yo puede reparar el mal causado.

—Os doy mi palabra de no hacer nada, cualesquiera que sean las cosas que vayáis a decirme—repuso Renato;—y si realmente sois culpable de lo que a mí atañe, lo que no puedo creer, os prometo ser indulgente y perdonaros. Hablad, pues, y hablad sin temor.

—¡Ah!—dijo vivamente Perina—demasiado pronto me concedéis vuestra indulgencia y perdón. Quizá sintáis dentro de poco haber hecho algo imprudente juramento. Vuestra perdón os sería posible concedérmelo, lo don os sería posible concedérmelo, lo sé, y no lo espero; os ruego únicamente que no hagáis caer sobre mí todo el peso de vuestra justa cólera.

—No me retracto de mi promesa—repuso Renato;—hablad, pues, escuchad.

En aquel momento el reloj del salón daba las once de la noche. La mendiga, levantando la cabeza y fijando los ojos en Renato, murmuró:

BOCOYES

Se venden de roble; transportes, enlucados y medias pipas de 18 cántaras, muy fuertes y buen uso. Tratar, Antonio O. Landaluce. Haro.

PATATAS HOLANDESES, especiales para siembra. Gran rendimiento, superiores, se venden en Herrerías, 37.

RENAULT 8 H. P., conducción interior, patente pagada, excelente estado, 2.900 pesetas. Celso Rubio, Vía de Rey, 11. Logroño.

SE VENDE un Citroën 5 H. P., carrocería nueva; Cabriolet, dos asientos. Hijos de L. Martín, Carrocerías, Calahorra.

PARCELA DE BUEYES. Se vende de 8 a 9 años, para labranza o para carne. Tratar, con Teodosio Royo, en Agoncillo.

SE VENDE un Citroën 5 H. P., carrocería nueva; Cabriolet, dos asientos. Hijos de L. Martín, Carrocerías, Calahorra.

PARCELA DE BUEYES. Se vende de 8 a 9 años, para labranza o para carne. Tratar, con Teodosio Royo, en Agoncillo.

SE VENDE un Citroën 5 H. P., carrocería nueva; Cabriolet, dos asientos. Hijos de L. Martín, Carrocerías, Calahorra.

PARCELA DE BUEYES. Se vende de 8 a 9 años, para labranza o para carne. Tratar, con Teodosio Royo, en Agoncillo.

SE VENDE un Citroën 5 H. P., carrocería nueva; Cabriolet, dos asientos. Hijos de L. Martín, Carrocerías, Calahorra.

PARCELA DE BUEYES. Se vende de 8 a 9 años, para labranza o para carne. Tratar, con Teodosio Royo, en Agoncillo.

SE VENDE un Citroën 5 H. P., carrocería nueva; Cabriolet, dos asientos. Hijos de L. Martín, Carrocerías, Calahorra.

PARCELA DE BUEYES. Se vende de 8 a 9 años, para labranza o para carne. Tratar, con Teodosio Royo, en Agoncillo.

SE VENDE un Citroën 5 H. P., carrocería nueva; Cabriolet, dos asientos. Hijos de L. Martín, Carrocerías, Calahorra.

PARCELA DE BUEYES. Se vende de 8 a 9 años, para labranza o para carne. Tratar, con Teodosio Royo, en Agoncillo.

SE VENDE un Citroën 5 H. P., carrocería nueva; Cabriolet, dos asientos. Hijos de L. Martín, Carrocerías, Calahorra.

PARCELA DE BUEYES. Se vende de 8 a 9 años, para labranza o para carne. Tratar, con Teodosio Royo, en Agoncillo.

SE VENDE un Citroën 5 H. P., carrocería nueva; Cabriolet, dos asientos. Hijos de L. Martín, Carrocerías, Calahorra.

PARCELA DE BUEYES. Se vende de 8 a 9 años, para labranza o para carne. Tratar, con Teodosio Royo, en Agoncillo.

SE VENDE un Citroën 5 H. P., carrocería nueva; Cabriolet, dos asientos. Hijos de L. Martín, Carrocerías, Calahorra.

PARCELA DE BUEYES. Se vende de 8 a 9 años, para labranza o para carne. Tratar, con Teodosio Royo, en Agoncillo.

SE VENDE un Citroën 5 H. P., carrocería nueva; Cabriolet, dos asientos. Hijos de L. Martín, Carrocerías, Calahorra.

PARCELA DE BUEYES. Se vende de 8 a 9 años, para labranza o para carne. Tratar, con Teodosio Royo, en Agoncillo.

SE VENDE un Citroën 5 H. P., carrocería nueva; Cabriolet, dos asientos. Hijos de L. Martín, Carrocerías, Calahorra.

PARCELA DE BUEYES. Se vende de 8 a 9 años, para labranza o para carne. Tratar, con Teodosio Royo, en Agoncillo.

SE VENDE un Citroën 5 H. P., carrocería nueva; Cabriolet, dos asientos. Hijos de L. Martín, Carrocerías, Calahorra.

PARCELA DE BUEYES. Se vende de 8 a 9 años, para labranza o para carne. Tratar, con Teodosio Royo, en Agoncillo.

SE VENDE un Citroën 5 H. P., carrocería nueva; Cabriolet, dos asientos. Hijos de L. Martín, Carrocerías, Calahorra.

PARCELA DE BUEYES. Se vende de 8 a 9 años, para labranza o para carne. Tratar, con Teodosio Royo, en Agoncillo.

SE VENDE un Citroën 5 H. P., carrocería nueva; Cabriolet, dos asientos. Hijos de L. Martín, Carrocerías, Calahorra.

PARCELA DE BUEYES. Se vende de 8 a 9 años, para labranza o para carne. Tratar, con Teodosio Royo, en Agoncillo.

SE VENDE un Citroën 5 H. P., carrocería nueva; Cabriolet, dos asientos. Hijos de L. Martín, Carrocerías, Calahorra.

PARCELA DE BUEYES. Se vende de 8 a 9 años, para labranza o para carne. Tratar, con Teodosio Royo, en Agoncillo.

SE VENDE un Citroën 5 H. P., carrocería nueva; Cabriolet, dos asientos. Hijos de L. Martín, Carrocerías, Calahorra.

DETENGA EL CATARRO CON EL GRAN GERMICIDA PINIX

PINIX

inhala desde su pañuelo abre los conductos respiratorios. Destruye los gérmenes introducidos con el frío en los pasajes de la nariz y de la laringe. Fortifica la delicada y tenue membrana acrecentando su grado de resistencia para rechazar todo microbio. Un poco de

PINIX

sobre cada agujero de la nariz da a Vd. bienestar y protección al dormir. Unas gotas sobre su cigarrillo hace evaporar poniéndolos en contacto con los pulmones la laringe y conductos nasales. Vd. sentirá la fuerza antiséptica de los vapores de PINIX como desinfectante y curativo de los frios de la nariz y de los pulmones limpiando y cicatrizando las membranas irritadas.

Vaya con PINIX a todas partes ES EL MAS PODEROSO PREVENTIVO DE LA GRIPE

Desinfecta las vías respiratorias. Lea detenidamente el prospecto que lleva cada frasco y pídalo en todas las farmacias

Punto de venta en Logroño: Farmacia de Román Vallejo y en todas las farmacias

12 Regimiento de Artillería Ligera

Necesitando este Cuerpo instalar en el Regimiento una máquina fregaplatos y otra para pelar patatas, se abre concurso para la instalación y adquisición de las mismas, a fin de que los industriales que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones en la Oficina de Mayoría hasta el día 15 del próximo mes de abril del año en curso, en cuyo día, a las 11, se reunirá la Junta.

En este Concurso se observarán las instrucciones de la Circular de 26 de marzo de 1931 (D. O. núm. 73). La entrega de los efectos se verificará en el Regimiento antes de los treinta días siguientes al en que se le comunique la adjudicación definitiva; debiendo hacerse el descuento del 130 por ciento de Pagos al Estado y siendo de cuenta del adjudicatario el importe del presente anuncio. La Junta se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más conveniente o rechazarlas todas.

El Comandante Mayor, JUAN INNERARITY

VENDO EN BUENAS CONDICIONES DE PRECIO:

Hasta 150 bocoyes de roble, fuertes, bien enlucados y en muy buen estado, en lotes mínimos de 10. Dos conos de 17.000 litros y otros dos de 8.500, perfectamente enlucados y en perfectas condiciones de conservación. Son de pino. Dos bombas con motor, funcionando perfectamente.

Dirigirse a Vinda de López Alonso, SANTANDER.

Dará detalles preciosos don Joaquín Lagunilla, CENCERO.

PLANTONES DE OLIVO Los vende Marcial Ibáñez, en Corera

SE VENDE UN MIRLO cantante. Hospital Viejo, 18, 2.

Subasta de pastos

Pastos finos para ganado lanar, se arriendan desde el 15 de mayo hasta fin de octubre, varios quintos, con capacidad para 3.500 reses. La subasta del arriendo se celebrará en esta villa el domingo 2 de abril próximo, a las tres de la tarde, bajo el tipo de tasación de 2.950 pesetas el total de todos los quintos, y el pliego de condiciones que obra en la Secretaría del Ayuntamiento.

Nieva de Cameros, 6 de marzo de 1939.—El alcalde, Basilio Pérez.

Agencia Hispano Americana

ZURBANO, 12. TELEFONO, 1407 RECAUCHUTADOS

Compro y vendo fincas de todas clases y dinero en hipoteca en la capital

CASA. Se vende de nueva planta, entresuelo y piso, con su buen patio, gallinero y entrada independiente. Informes, Rey Pastor, J. A., primero.

SE ALQUILA PISO. Libertad, 9.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y huevos, en calle muy céntrica, por ausentarse de Logroño. Razón, LA RIOJA.

PISOS Y LOCAL, ARRIENDO: dos pisos primeros, y hermoso almacén, con patio, horno, o sin él, en Av. de Colón, D. Verlos, portera, de 12 a 2, y detalles. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Telf. 1411

LABRADORES

Se vende una partida de injertos de 6.000 a 8.000 de Rupetriz Lot, en garbacha, sanos. Precios por correspondencia. Dionisio Losantos. Azagra (Navarra).

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO Telf. 1990

ALMACENES JULIAN JOVER Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

SE VENDE UN COCHE Citroën B 12, conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., recién pintado y reparado, en muy buen uso. Informes, Cafes "El Pato".

SIERRA-CINTA, de 0'90, vende Pedro Fernández, Conservas.

NEGOCIO EN MARCHA, muy acreditado, se traspasa, en el sitio más céntrico de Logroño, por no poder atenderlo su dueño. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN tierras en el Corbo, y otras. En globo, lotes o sueltas. Viñas y olivares de secano y riego eventual. Informarán en LA RIOJA.

INJERTOS DE BLANCO, se venden en la carretera de Zaragoza, letra T, Almacén, y en la calle de Herrerías, 14, 2.º piso izquierda. Pedro Provedo.

OVEJAS. Se venden 193, con 20 corderos de leche, y siete carteros para cubrir, todo ganado de buen diente, para vida y la mayor parte de ganado para parir a mediados de abril o primeros de mayo. Para tratar, con Rufino Lara, en Haro.

HUESPEDES. Doy pensión en casa de toda confianza, hermosa habitación y sitio céntrico. Precio módico. Razón LA RIOJA.

Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

ABONOS compuestos para viñas y olivos y CEMENTO "El Cangrejo", Casa Samaniego, Rincón de Soto.

AUTOMOVILES DE ALQUILER GARAGE PRADO

Teléfono, 108. Calahorra

LIQUIDACION al precio de 2 reales de todos los artículos de 0'95. Muro de la Mata, 7. Entresuelo.

SE VENDEN Fort, cuatro puertas y Renault, 8 H. P. Informan "Casa Marrodrán". Miguel Villanueva, 6 y 7.

HERMOSO PISO. Se arrienda en Marqués de Murrieta, 48, con sol todo el día, vistas a dos calles, seis habitaciones, cocina y despensa, en 75 pesetas y otro, con cuarto de baño. Razón, calle particular de Godofredo Bergasa, M. G.

TRASPASO LA TABERNA instalada en la campa militar. Informes, en la misma.

EN VITORIA SE TRASPASA, por ausentarse su dueño, el acreditado bar-restaurante de Agustín Beltrán, Pintorería, 12. Excelente y numerosa clientela. Razón, dirigirse a mismo.

PISO PRIMERO. Se arrienda en "Villa Teresa", Camino de San Adrián. Informes en la misma y letra F.

NINERA. Buenas referencias, necesitada. Murrieta, 42, 1.º, derecha.

VACA. Se vende recién parida, segundo parto. Santiago Lázaro, carretera de Soria, término de Albelda, kilómetros 310 y 311.

Automovilistas

Compra de toda clase de cubiertas usadas. Pedir precios y condiciones. Talleres Riojanos, Avenida Pí y Margall, 20. Teléfono 1659.

CANIZOS para tejados y cuadros, se venden en el Almacén de Maderas de A. Vera. Libertad, 9 y 11.

Almacén de Maderas y Serrería

DE A. VERA. Teléfono, 1440.

SOCIO. Industria de Ebanistería en marcha, montada a la moderna, con máquinas de cinta, Capilladora, Reguesadora, Tupi, Lijadora, con motor de 10 caballos, instalada en el mejor sitio de Logroño, necesita un socio capitalista con 10.000 pesetas, o se traspasa. Razón, calle del Norte, núm. 4. Saturnino Angulo.

SE VENDE una casa de nueva planta, entresuelo y piso, con su buen patio, gallinero y entrada independiente. Informes, Rey Pastor, J. A., primero.

SE ALQUILA PISO. Libertad, 9.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y huevos, en calle muy céntrica, por ausentarse de Logroño. Razón, LA RIOJA.

PISOS Y LOCAL, ARRIENDO: dos pisos primeros, y hermoso almacén, con patio, horno, o sin él, en Av. de Colón, D. Verlos, portera, de 12 a 2, y detalles. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Telf. 1411

Tamaño natural



Tubo grande precio al público con timbre 4'45

De no encontrarlo en su localidad, pídalo al Depósito General: R. Sala, calle París, 174, Barcelona, remitiendo su importe en sellos correo o Giro postal.

Tubo pequeño precio al público con timbre 3'00

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1494.

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan. Juan Lobo, 9. jd

SE VENDE CASA DE NUEVA Y SOLIDA construcción, en la prolongación de Rey Pastor, la señalada con las letras A C L, consta de planta baja y un piso. Informes en la misma calle, en la A R. jd

SEÑORA: mande cambiar el armazón de madera del somier por uno de hierro o a ponerle malla nueva, al fabricante de somiers

Julian Palacios HIJOS DE MARTIN ZURBANO Frente al Gobierno Militar. Tel. 1617



Representante: Agencia FE-RRU-SA Zurbano, 11, (bajos Casa Social) Teléfono, 1233.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

OCASION. Se venden puertas, balcones y ventanas a mitad de precio. Hijos de Juan Antonio Martínez. Salmerón, 4.

PRACTICANTE. La Sociedad de Obreros Campesinos de Arrábal, desea contratar los servicios de cirugía y barba, con un practicante. Será bien retribuido y se le dará casa. Las solicitudes se dirigirán al presidente de dicha Sociedad hasta el día 31 del actual.

SALON DE BELLEZA "FLORA" ONDULACIONES - MASAJES MANICURA Muro del Carmen, 5. Telf. 1753

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso, el 25 de marzo.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Cayra, Puerto Cabello, (Iva.) Curacao, (Iva.) Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal, el 20 de marzo.

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 16 de marzo, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Límón y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

HERNIADOS

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes, engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, el queráis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Logroño y en el Hotel París únicamente el SABADO próximo, día 25 del corriente. NOTAS: En Calahorra, el día 24, en el Hotel Espinosa. En Haro, el día 26, en el Hotel Adela. En Vitoria, el día 27, en el Hotel Francia, y en Burgos, el día 28, en el Hotel Universal. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: "UNION, 13 "CASA TORRENT".

¡QUEMAD CARBON DE LA RIOJA!

FACTURAMOS, DESDE 1.000 KILOS EN ADELANTE, CARBON SUPERIOR DE NUESTRAS MINAS DE VILLARROYA (LOGROÑO)

A LOS PRECIOS SIGUIENTES:

GALLETA 55 PESETAS POR MIL KILOS
GALLETILLA 40 PESETAS POR MIL KILOS

sobre vagón Arnedo.

AHORRAREIS EL 50 % EN VUESTRO GASTO DE CARBON

Dirigirse: HULLERAS DE VILLARROYA, S. A.

Casa Ingenieros ARNEO

¿Porqué sufrir?

APLIQUESE UN EMPLASTO

donde sienta dolor y desaparece en seguida: **catarro, bronquitis, reuma, ciática, lumbago, dolores de espalda y de riñones**

Jamás dejan de aliviar

Pida usted un **EMPLASTO WINTER**

Exija la marca registrada en la cubierta.

MARCA REGISTRADA

RECAUCHUTADOS EL RAPIDO

ZURBANO, 12. TELEFONO, 1407

NUEVA INDUSTRIA, PROCEDIMIENTOS LOS MAS MODERNOS, DISPONIBLES DE CUBIERTAS RECAUCHUTADAS DE TODAS MEDIDAS, RUEDAS PARA COCHES DE NIÑO Y AROS DE GOMA, PIDAN CATALOGOS Y SE ATIENDE CON PRONTITUD

Diputación Provincial

COMISION GESTORA

Con asistencia de los diputados señores Marrojo, González y Ruiz, y bajo la presidencia de don Domingo Martínez Moreno, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, el martes 21 de este mes, y después de leída y aprobada el acta de la anterior, se adoptaron, entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Señalar para celebrar sesión ordinaria el día 4 del próximo mes de abril, dando principio el acto a las once y media.

Proceder a la distribución de la cantidad de cinco mil pesetas, consignada en presupuesto entre los Ayuntamientos que han acudido al concurso abierto para la concesión de subvenciones para la formación de proyectos de abastecimiento de aguas en la siguiente forma: 700 pesetas a cada uno de los Ayuntamientos de Arnedillo, Briones, Fuenmayor, Santo Domingo de la Calzada, Villarroya y Zarzosa y 400 a cada uno de los de Santa María y San Román de Cameros.

Aprobar la liquidación del camino vecinal de Ochánduri a la carretera de Tirgo a Tormantos, por una valoración total de 6.842'36 pesetas, de las que corresponde abonar al pueblo de Ochánduri, como peticionario del camino, 4.858'08 y a la Diputación 1.984'28.

Anunciar concurso por término de un mes para proveer ocho plazas de pensionados, que serán adjudicadas a otros tantos niños que acrediten la condición de sordomudos o ciegos, ser pobres, naturales de la provincia o que ellos y sus padres llevan más de diez años de residencia fija y continuada en la misma, y que se encuentren entre las edades de seis a doce años, que son las fijadas por el Reglamento del Colegio en el que han de ser internados.

Autorizar al señor presidente para que convoque a una reunión de entidades y personas que estime más conveniente, a fin de ver de hallar una fórmula que haga desaparecer o amoninar, al menos, los perjuicios que se causan a las fábricas de harina de la Rioja con el impuesto de una peseta por cada cien kilos de harina establecido por la Diputación de Navarra, así como a los efectos de que se adopten resoluciones en el sentido de pedir la aplicación integral para España de los preceptos contenidos en el reciente Estatuto del Vino aprobado por Decreto de 8 de septiembre de 1932.

Aumentar en una peseta diaria, a partir del primero de marzo corriente, los haberes del personal de capataces y peones camineros provinciales, siguiendo con ello la pauta marcada por el Ministerio de Obras Públicas, en lo que se refiere a los del Cuerpo del Estado, por Decreto de 7 del mes actual.

Acceder a lo solicitado por don Jacinto Ortega Zapatero, oficial tercero de esta Diputación, abonándole a los efectos de derechos pasivos los servicios que prestó con carácter de escribiente meritorio por nombramiento de la Corporación.

Autorizar al señor administrador del Hospital provincial para adquirir un Autodifusor plano para radioscopia y radiografía, accesorio de gran utilidad para el servicio de la sala de terapéutica física, cuyo importe es de 660 pesetas, según presupuesto de la Casa Hermann Lévi, de Barcelona, que acompaña, y cuyo importe será satisfecho con cargo a la consignación para material y efectos de dicha sala.

Autorizar también al señor arquitecto provincial para adquirir el material necesario, en estructura metálica, para completar la cubierta de la vaquería en construcción en el Asilo, cuyo importe no rebasará la cantidad de 1.200 pesetas.

Quedar enterada del ofrecimiento hecho por el Juzgado de Haro, en virtud de lo preceptuado en el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, de los sumarios instruidos contra los Ayuntamientos de Abalos, San Asensio y San Vicente de la Sonsierra, por débitos a esta Diputación, en los cuales no se muestra parte, confiando en la rectitud del Juzgado.

Determinar que tan pronto se reciba la autorización solicitada del Ilustre señor general de Caminos, al amparo de las prescripciones del real decreto de 22 de diciembre de 1930, den comienzo las obras de construcción del camino vecinal de Arrabal a la carretera de Logroño a Zaragoza, con el fin de aliviar la crisis obrera de aquella aldea.

Aprobar varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los establecimientos dependientes de la Diputación y las nóminas de dietas remuneración y reintegro de gastos que corresponden al personal facultativo de la Dirección de Vías y Obras, por la inspección de las obras de los caminos en construcción y reparación por contrata.

Informar al Excmo. señor gobernador civil de la provincia, el expediente instruido por los Ayuntamientos de Ventosa, Santa Coloma y Castrovieja para agruparse a los efectos de tener un secretario común.

También fueron objeto de informe al señor Ingeniero jefe de Obras Públicas, los expedientes instruidos a instancia de don Federico Vélez de Medrano, vecino de Najera; por doña Adelaida Carnica, vecina de Baños de Rioja y don Tomás Zárate Angulo, vecino de Miranda de Ebro, para

establecer, respectivamente, líneas eléctricas desde la central, propiedad del primer solicitante hasta su finca de Mahave; desde el empalme con otra en Baños de Río Tobía hasta el pueblo de Bobadilla y para suministrar energía eléctrica a los pueblos de Galbarrull, Castilisco, Sajazarra, Villaseca, Fonca y Cellorigo, de esta provincia, y Terner, de la de Burgos.

Y, últimamente se acordó publicar en el "Boletín Oficial" de la provincia una circular concediendo de plazo hasta el día 15 de abril próximo, para que los Ayuntamientos presenten en el Negociado correspondiente de esta Diputación, la liquidación de las cédulas personales del ejercicio 1932.

Distrito de Logroño

ALBERITE, 21

LA FIESTA DEL ARBOL.—El día 19 tuvo lugar la celebración de la simpática y culta fiesta del árbol.

A las tres de la tarde, hora señalada al efecto, comenzaron a llegar numerosos niños a la plaza del Maestro Trevijano, donde se hallan instaladas las escuelas números 1, de ambos sexos, acudiendo también los niños de las escuelas números 2, todos con sus respectivos profesores. Al llegar el Ayuntamiento, se lanzaron al espacio numerosas bombas, en cuyo momento los niños entonaron un bonito himno al árbol, y la comitiva se puso en marcha en grandes hileras, dirigiéndose a las márgenes del Iregua para efectuar la plantación, en cuyo lugar se permitió a los niños unos momentos de asueto, contemplando las cristalinas y abundantes aguas que por el Iregua surcan.

La escuela de niños número 1, como más capaz, se dirigió para darles la merienda a todos los peques, consistente en bollos y chocolate. Hemos de hacer honor al buen orden y comportamiento que guardaron los asistentes y en compensación a esta nota de cultura, las autoridades tuvieron el acierto de distribuir meriendas a los niños menores y algún adulto.

La bondad de la temperatura contribuyó en parte a que resultara tan concurrida.

LA SEMENTERA DE REMOLACHA.—Se le está imprimiendo mucha actividad. La extensión destinada a este cultivo es considerable. Las tierras están bien preparadas. Algunos labradores emplean para la siembra la grada o el planet. A las sembraduras de cereales les aplican unos tubos con lo que adelantan su labor.

Los hijos de este cronista, Enrique y Segundo Menchaca han adquirido una máquina último modelo de la Casa Ajuria, y hasta la fecha da buenos resultados, simplificando el trabajo, toda vez que ella abre, echa la semilla y la cubre. Veremos cómo nace en las diferentes formas de siembra.—M. M.

NAVARRETE, 23

FUNCION BENEFICA.—De conformidad con lo anunciado, se representó el sábado y domingo en el coliseo del acreditado industrial de la localidad don Miguel Moreno, la renombrada comedia de Carlos Arniches "Para tí es el mundo".

Simpática y digna de alabanza resultó la velada, no sólo por el fin plausible de ella y el crédito de la obra, sino de un modo especial por la actuación del "Cuadro Artístico", que, haciendo alarde de sus facultades, supo mantener en continua carcajada al numeroso público, el que, agradecido, ovacionó incesantemente la representación; saliendo tan gratamente impresionado que el domingo su informe, bastó para que se agotasen rápidamente las localidades, no obstante la amplitud del local.

En este día, a continuación de la comedia, se ejecutó el drama en un acto "En la boca del lobo", muy del agrado del público, por el inmejorable acierto de sus intérpretes, la linda joven Conchita Moreno y el consumado artista Luis Cilleró.

A petición del público se repetirá la comedia el próximo sábado, ampliando notablemente el programa con la adición del juguete en un acto "Amor inocente" y un bonito monólogo.

Los fondos recaudados serán destinados a fines benéficos.

Reciban los artistas mi sincera felicitación, extensiva a los abnegados navarretanos por su eficaz intervención en la realización de tan magna obra.

SEPELIO.—A las cuatro de la tarde se ha verificado el entierro de la que fué nuestra anciana convecina doña Juana Sáenz de Buruaga Muro, que gozaba del afecto de todo el vecindario, por lo que el acto ha constituido una manifestación de duelo.

Para asistir al acto, que fué presidido por sus hermanos y sobrinos, vinieron de sus respectivas residencias muchos de ellos, así como de estos pueblos limítrofes, donde la finada contaba con excelentes amistades.

A las manifestaciones de pésame que, en crecidísimo número vienen tributándose a la familia, unimos la nuestra muy sentida.

Para cepas de vegetación exuberante, poco fruto y propensas al corrimiento, pida abonos "ALGRY", fórmula, núm. 3

DEPORTES

FUTBOL

EL DOMINGO JUGARA EL VALLADOLID EN LAS GAUNAS

Terminados los partidos de la tercera división ligera, sus más destacados equipos se han dirigido al Deportivo Logroño solicitando el desplazamiento de su primer equipo.

Este detalle es significativo y demuestra que el equipo logroñés goza aún de prestigio en las sociedades deportivas y continúa siendo un atractivo para la adición de todas partes.

El Valladolid F. C. y el Sabadell están en negociaciones con el Deportivo Logroño. El primero para jugar un partido en cada campo, y el Sabadell para que actúen los logroñeses en la ciudad catalana y sirva el partido para recibir los "noys" de sus aficionados el homenaje que se les prepara para celebrar su triunfo de la III División.

Las gestiones por la coincidencia de las solicitudes, se han llevado a la vez con una y otra Sociedad y anoche quedó ultimado que sea el Valladolid el próximo rival de los blanquifrojos, con lo cual la afición local podrá presenciar un interesante encuentro.

Los directivos logroñeses han optado por esta determinación, en atención a esa posibilidad de ofrecer en Las Gaunas un partido por todos conceptos interesantísimo, pues económicamente era más conveniente para el Deportivo Logroño su desplazamiento a Sabadell.

Como el partido con el Valladolid es a devolución de visita, se ha señalado la fecha del domingo próximo para que los vallisoletanos vengan a Las Gaunas y que los logroñeses vayan a Valladolid al domingo siguiente.

UN CAMPEONATO INFANTIL

Los organizadores de un campeonato entre los equipos infantiles de la capital, llevan adelante sus trabajos.

Con ese objeto llevan celebradas las obligadas reuniones y hasta han realizado el sorteo de partidos.

A la convocatoria han acudido seis equipos de "peques", que se disputarán los premios ofrecidos y con ellos el título de campeón en la forma siguiente:

Primera fecha.—Escalapios-Amalika; Athletic logroñés-Beneficencia; Castilla-Aurora.

Segunda fecha.—Beneficencia-Castilla; Athletic logroñés-Amalika; Aurora-Escalapios.

Tercera fecha.—Castilla-Escalapios; Athletic logroñés-Aurora; Amalika-Beneficencia.

Cuarta fecha.—Beneficencia-Escalapios; Castilla-Athletic logroñés, Aurora-Amalika.

Quinta fecha.—Aurora-Beneficencia; Castilla-Amalika; Athletic logroñés-Escalapios.

El equipo que para el campeonato presenta el Amalika es el siguiente: Amador, Cortés, Aldazabal; Palomar, Fernando, Ricardo; Lapresa II, Verano, Moreno, Castelló y Pérez.

RETOS Y PARTIDOS

El Planeta reta al equipo de los Escalapios para el domingo, a las tres en punto, en el Prado, alineando a Domingo; José, Antonio; Merino, Félix, Enrique; Santamaría, Castellanos, Miguel, Ricardín y Alejandro.

El Mundial F. C. reta al Iberia para jugar el partido de desempate el próximo domingo, a las tres y media, en el Prado, alineando a Urzay; González, García, Diego, Barragán, Angel; Zúñiga, Valentín, Herrero, Borque y Ochoa.

El domingo jugaran en el Prado, a las tres y media los equipos Once Logroñés y Ceita, que alinearán los siguientes equipos:

Once.—Victor, Mues, X; Laparra, Aragón, Antonio; Pepe, Tori, Alfonso, Alcalde y Alberto.

Ceita.—Mere; Esteban, Muro; Quintana, Manolo, Luis; X, Ruiz, Muro II, Santolaya, Manuel, Suplentes, Iglesias y Julianín.

El Estadio F. C. reta al Mercurio F. C. para el domingo, en el Prado, a las tres y media.

CICLISMO

El martes pasado, en el domicilio de la Ciclista Riojana se efectuó el reparto de premios correspondientes al primer campeonato ciclisto de este año, acto que resultó altamente simpático y agradable, y en el que no faltó el mayor entusiasmo deportivo.

La Directiva, en respuesta a las numerosas consultas y peticiones que viene recibiendo de los aficionados con respecto a la prueba que hubo de suspenderse hasta la mañana del próximo domingo, ha resuelto que quienes deseen participar en la comedia que se hará al aire libre, pueden mandar sus inscripciones al domicilio social y abonar la cantidad de dos pesetas. Los que no deseen hacerlo de esta manera, quedan libres para llevar de su casa el almuerzo, y en el acto de la comedia y para mayor camaradería y entusiasmo habrá mesa redonda. Desde luego a todo el que asista ese día al tñel de Viguera, la Sociedad le obsequiará con el conchabo "Amalika" que preparará Urbano San Pedro.

Los que piensen abonar las dos pesetas tienen de tiempo hasta las seis

de la tarde de mañana, viernes, y los que deseen participar en las carreras de niños y a la americana, se presentarán a dicha hora en el domicilio social para ver de formar las parejas que han de contender en la lucha.

Para estas carreras hay destinadas unas preciosas medallas y dulces para los niños.

BILLAR

El pasado domingo se jugó la final del campeonato y después de 14 igualadas consiguió ganar Bergasa a Vera por 23 carambolas. El partido fué el mejor de todos los jugados. Al campeón se le entregó la Copa como trofeo de este torneo.

Aquellos aficionados que deseen tomar parte en el campeonato a carambolas cantadas, pasarán a inscribirse en el Café Puerto Rico.

Al campeón de este nuevo turno se le regalará un premio de importancia.

X. X.

LA RIOJA hace 25 años

Logroño se preparaba a celebrar con gran solemnidad, el centenario de la Guerra de la Independencia, para lo cual se reunieron, convocados por el alcalde, los gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación, abad de la Colegiata, delegado de Hacienda, presidentes de los Circulos, párrocos y directores de los periódicos. El señor Muñoz dió cuenta de un proyecto de programa, que fué aceptado con dos variaciones; una la de que fuesen los cañoneros del Ayuntamiento y no los del regimiento de Artillería los encargados de las salvas matutinas, y otra la de que la solemnidad religiosa, en vez de celebrarse en la iglesia de la Redonda, tuviese lugar en el Espolón. Esto último fué propuesto por el general gobernador, quien entendió que la fiesta del Dos de Mayo, debía ser eminentemente popular y la única manera de hacer participar a todo el pueblo y los soldados, era celebrar la fiesta en el Espolón. Adoptado el programa para dicho día, hizo observar nuestro compañero don Francisco Martínez Zaporta que Logroño fué la primera ciudad que secundó el movimiento de Madrid, por cuyo motivo fué bombardeada el día 9 de junio de 1808 por las tropas del general Verdier y fusilados algunos logroñeses, y procedía por lo tanto, conmemorar una de esas fechas; pero como esta fecha estaba más lejana y daba tiempo para estudiar lo que había de hacerse, se acordó preparar la que se refería al Dos de Mayo, y que el Ayuntamiento se encargara de solemnizar después "nuestro" Centenario, uniéndolo a las fiestas de San Bernabé, puesto que el 9 de junio de 1521 y el de 1808, fueron días de prueba para la ciudad, que en el año corriente no debían olvidarse.

En Arnedo, el relojero don Antonio Cadarso, inventó un motor eléctrico, hecho para torner y dentar ruedas de reloj, así como también para fabricar cualquiera de las piezas que comprende uno de estos aparatos, por finos y de precisión, que fueran.

En Berceo, contrajeron matrimonio los jóvenes, Timoteo Manzanares y Cristina Navarro, apadrinados por don José Navarro, hermano de la novia y la señorita María Jesús Manzanares, sobrina del novio.

En Tricio, la venta de vino estaba muy animada, habiéndose vendido en pocos días más de cinco mil cántaras de tinto, a tres pesetas la cántara, con una en ciento.

En Berceo, contrajeron matrimonio los jóvenes, Timoteo Manzanares y Cristina Navarro, apadrinados por don José Navarro, hermano de la novia y la señorita María Jesús Manzanares, sobrina del novio.

En Tricio, la venta de vino estaba muy animada, habiéndose vendido en pocos días más de cinco mil cántaras de tinto, a tres pesetas la cántara, con una en ciento.

En Berceo, contrajeron matrimonio los jóvenes, Timoteo Manzanares y Cristina Navarro, apadrinados por don José Navarro, hermano de la novia y la señorita María Jesús Manzanares, sobrina del novio.

En Tricio, la venta de vino estaba muy animada, habiéndose vendido en pocos días más de cinco mil cántaras de tinto, a tres pesetas la cántara, con una en ciento.

En Berceo, contrajeron matrimonio los jóvenes, Timoteo Manzanares y Cristina Navarro, apadrinados por don José Navarro, hermano de la novia y la señorita María Jesús Manzanares, sobrina del novio.

En Tricio, la venta de vino estaba muy animada, habiéndose vendido en pocos días más de cinco mil cántaras de tinto, a tres pesetas la cántara, con una en ciento.

En Berceo, contrajeron matrimonio los jóvenes, Timoteo Manzanares y Cristina Navarro, apadrinados por don José Navarro, hermano de la novia y la señorita María Jesús Manzanares, sobrina del novio.

En Tricio, la venta de vino estaba muy animada, habiéndose vendido en pocos días más de cinco mil cántaras de tinto, a tres pesetas la cántara, con una en ciento.

En Berceo, contrajeron matrimonio los jóvenes, Timoteo Manzanares y Cristina Navarro, apadrinados por don José Navarro, hermano de la novia y la señorita María Jesús Manzanares, sobrina del novio.

En Tricio, la venta de vino estaba muy animada, habiéndose vendido en pocos días más de cinco mil cántaras de tinto, a tres pesetas la cántara, con una en ciento.

En Berceo, contrajeron matrimonio los jóvenes, Timoteo Manzanares y Cristina Navarro, apadrinados por don José Navarro, hermano de la novia y la señorita María Jesús Manzanares, sobrina del novio.

En Tricio, la venta de vino estaba muy animada, habiéndose vendido en pocos días más de cinco mil cántaras de tinto, a tres pesetas la cántara, con una en ciento.

En Berceo, contrajeron matrimonio los jóvenes, Timoteo Manzanares y Cristina Navarro, apadrinados por don José Navarro, hermano de la novia y la señorita María Jesús Manzanares, sobrina del novio.

En Tricio, la venta de vino estaba muy animada, habiéndose vendido en pocos días más de cinco mil cántaras de tinto, a tres pesetas la cántara, con una en ciento.

En Berceo, contrajeron matrimonio los jóvenes, Timoteo Manzanares y Cristina Navarro, apadrinados por don José Navarro, hermano de la novia y la señorita María Jesús Manzanares, sobrina del novio.

En Tricio, la venta de vino estaba muy animada, habiéndose vendido en pocos días más de cinco mil cántaras de tinto, a tres pesetas la cántara, con una en ciento.

En Berceo, contrajeron matrimonio los jóvenes, Timoteo Manzanares y Cristina Navarro, apadrinados por don José Navarro, hermano de la novia y la señorita María Jesús Manzanares, sobrina del novio.

En Tricio, la venta de vino estaba muy animada, habiéndose vendido en pocos días más de cinco mil cántaras de tinto, a tres pesetas la cántara, con una en ciento.

En Berceo, contrajeron matrimonio los jóvenes, Timoteo Manzanares y Cristina Navarro, apadrinados por don José Navarro, hermano de la novia y la señorita María Jesús Manzanares, sobrina del novio.

En Tricio, la venta de vino estaba muy animada, habiéndose vendido en pocos días más de cinco mil cántaras de tinto, a tres pesetas la cántara, con una en ciento.

En Berceo, contrajeron matrimonio los jóvenes, Timoteo Manzanares y Cristina Navarro, apadrinados por don José Navarro, hermano de la novia y la señorita María Jesús Manzanares, sobrina del novio.

En Tricio, la venta de vino estaba muy animada, habiéndose vendido en pocos días más de cinco mil cántaras de tinto, a tres pesetas la cántara, con una en ciento.

En Berceo, contrajeron matrimonio los jóvenes, Timoteo Manzanares y Cristina Navarro, apadrinados por don José Navarro, hermano de la novia y la señorita María Jesús Manzanares, sobrina del novio.

sejo de Patronato del mismo ha acordado convocar un concurso especial dedicado a los maestros.

Se concederá un premio de 1.500 pesetas al mejor trabajo sobre el tema "Función del mutualismo en la actividad integral de la Escuela".

Se concederá un accésit de 750 pesetas y otro de 250 a los trabajos que sigan en mérito al premiado.

Se concederá un premio de 1.500 pesetas al maestro que acredite mayores méritos contraídos en la obra de la Mutualidad escolar antes del 27 de febrero de 1933, ya por haber contribuido a la fundación y sostenimiento de esta obra pedagógico-social, ya por haber fomentado su difusión con publicaciones, conferencias o cualquiera otra forma de propaganda.

Se otorgará una accésit de 750 pesetas y otro de 250 a los maestros que acrediten circunstancias que sigan en mérito a las del premiado.

NORMAS PARA CURSILLOS.—El director general de Primera Enseñanza ha redactado, y en breve publicará, unas circulares dando normas para la celebración de cursillos de normales, maestros e inspectores.

ASAMBLEA DE INTERINOS.—Se ha publicado la siguiente convocatoria: "A los interinos y representantes provinciales de toda España.

De acuerdo, y con la cooperación de la Ejecutiva de la Confederación Nacional de Maestros, celebraremos los interinos la segunda Asamblea el día 8 del próximo abril, a las once de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, San Bernardo, 770, Madrid, para lo cual se ruega, del modo más encarecido, se reúnan los interinos provinciales para que nombren un compañero por provincia que les represente en la aludida Asamblea de Interinos. Con el fin de que no quede una sola provincia sin representación, es más que necesario, urgente, se reúnan con toda premura los interinos de provincias, para que, no alegando ignorancia, nombren el compañero que haya de representarles.

El momento es crítico y decisivo, por lo que esperamos responderán con su asistencia y apoyo moral y material todas las provincias de España.

¡Compañeros! La unión será nuestro triunfo.—Faustino Otero.

El momento es crítico y decisivo, por lo que esperamos responderán con su asistencia y apoyo moral y material todas las provincias de España.

¡Compañeros! La unión será nuestro triunfo.—Faustino Otero.

El momento es crítico y decisivo, por lo que esperamos responderán con su asistencia y apoyo moral y material todas las provincias de España.

¡Compañeros! La unión será nuestro triunfo.—Faustino Otero.

El momento es crítico y decisivo, por lo que esperamos responderán con su asistencia y apoyo moral y material todas las provincias de España.

¡Compañeros! La unión será nuestro triunfo.—Faustino Otero.

El momento es crítico y decisivo, por lo que esperamos responderán con su asistencia y apoyo moral y material todas las provincias de España.

¡Compañeros! La unión será nuestro triunfo.—Faustino Otero.

El momento es crítico y decisivo, por lo que esperamos responderán con su asistencia y apoyo moral y material todas las provincias de España.

¡Compañeros! La unión será nuestro triunfo.—Faustino Otero.

El momento es crítico y decisivo, por lo que esperamos responderán con su asistencia y apoyo moral y material todas las provincias de España.

¡Compañeros! La unión será nuestro triunfo.—Faustino Otero.

El momento es crítico y decisivo, por lo que esperamos responderán con su asistencia y apoyo moral y material todas las provincias de España.

¡Compañeros! La unión será nuestro triunfo.—Faustino Otero.

El momento es crítico y decisivo, por lo que esperamos responderán con su asistencia y apoyo moral y material todas las provincias de España.

¡Compañeros! La unión será nuestro triunfo.—Faustino Otero.

El momento es crítico y decisivo, por lo que esperamos responderán con su asistencia y apoyo moral y material todas las provincias de España.

¡Compañeros! La unión será nuestro triunfo.—Faustino Otero.

El momento es crítico y decisivo, por lo que esperamos responderán con su asistencia y apoyo moral y material todas las provincias de España.

¡Compañeros! La unión será nuestro triunfo.—Faustino Otero.

El momento es crítico y decisivo, por lo que esperamos responderán con su asistencia y apoyo moral y material todas las provincias de España.

¡Compañeros! La unión será nuestro triunfo.—Faustino Otero.

El momento es crítico y decisivo, por lo que esperamos responderán con su asistencia y apoyo moral y material todas las provincias de España.

¡Compañeros! La unión será nuestro triunfo.—Faustino Otero.

ECOS DE HARO

22 de marzo.

FUNCION BENEFICA.—Como adelantamos hace breves días, el próximo sábado tendrá lugar en el Teatro Bretón de los Herreros un selecto festival artístico, con la colaboración de bellísimas señoritas y distinguidos jóvenes de la localidad, destinándose el producto que se obtenga a beneficio de la Casa de Caridad y Beneficencia.

La obra elegida para su representación ha sido la bonita comedia en tres actos de los aplaudidos autores hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, titulada "Pipíola", con el siguiente reparto: Pipíola, señorita Paquita Corral; Nina Valdelara, señorita Vega Echánove; La Marquesa María, señorita Purita Echánove; Marciana, señorita Eloisa Ortiz; Otilia, señorita Encarnación Brox; Manolita, doncella, señorita Vial Corral; Alejandro, Raimundo Arizaga; Don Félix Pimentel, José Luis Caamaño; El tío Rómulo, Blas Arizaga; Jesús, Nemesio Díaz; Mariano, Aldean, Heliodoro Corral, y Un criado, Angel Pérez.

Además de la obra y la intervención en los entreactos de la aplaudida orquesta del Teatro que dirige el maestro señor Mendiola, se celebrará un gran fin de fiesta a cargo de las señoritas Carmen Eguliz, Eloisa Ortiz, Vial y Josefina Corral, Carmen Pérez, Carmen Sáenz de Santamaría, María Luisa Arizaga, Encarnación Brox, Vengia Echánove y los jóvenes Raimundo Arizaga, Dionisio Berrope, Blas Arizaga, Heliodoro Corral, Nemesio Díaz, Víctor M. Sáenz de Santamaría, Angel Pérez, Augusto García y José G. Cruzado, que cantarán el precioso coro de "Las Sombrillas" de la aplaudidísima zarzuela del maestro Sorozábal "Luisa Fernanda".

Existe un gran interés en el público por asistir al festival, no tan sólo por el fin benéfico del mismo, sino también por el deseo de aplaudir a los jóvenes "artistas" que ya en los ensayos, según nos han dicho, producen la impresión de ser unos verdaderos veteranos en el difícil arte de Talía, por lo que es de esperar que el sábado el Teatro Bretón registre un lleno.

Los encargos de localidades se reciben el día 23 en la taquilla del teatro, abriéndose el despacho al público el día de la función.

FALLECIMIENTO.—Desgraciadamente, los serios temores que se tenían respecto de la enfermedad que aquejaba a nuestro apreciable amigo don Ramón Baigalape Eguliz, han tenido en la mañana de ayer una funesta confirmación. A las doce del mediodía, ha dejado de existir, sin que de nada haya servido los auxilios de la ciencia ni los exquisitos cuidados de sus familiares. Apenas ocurrido el óbito, se ha difundido por la ciudad, donde tanto el extinto como sus familiares tienen muy dilatadas amistades, debidas a su noble y afectuoso carácter, causando la noticia general sentimiento, como habrá de patentizarse mañana durante el acto de la conducción del cadáver al cementerio, que se verificará a las doce y media.

A su afijida esposa doña Dominica Amurri, hijos Emilia, Antonio, Ricardo, Marino y Milagros, padres Ignacio y Petra, hermanos y resto de tan apreciable familia, les hacemos expresión sincera de nuestra condolencia por la irreparable pérdida que lloran.

SOBRE EL ALUMBRADO.—Durante estos días han llegado hasta nosotros rumores de que se pretendía por las Compañías suministradoras de fluido eléctrico en la localidad, aumentar las tarifas de precios del servicio en proporción elevadísima, causando todo ello un estado de opinión que se ha traducido en diversas protestas.

Al objeto de evitar confundidas interpretaciones, senos han acercado esta tarde las dos Empresas de fluido eléctrico locales, para rogarlos hagamos público, con referencia a su solicitud de aprobación de tarifas publicada en el "Boletín Oficial" y que está a informe de los Ayuntamientos respectivos y de otras entidades oficiales, que:

1.ª Dichas tarifas no sustituyen a las anteriores, siendo únicamente ampliación de la mismas, y por consiguiente, siguen las mismas tarifas que hasta ahora.

2.ª No es cierto que las nuevas tarifas representen alza sobre las existentes actualmente, debiendo por consiguiente tomar nota de ello los abonados para no dejarse sorprender en su buena fe.

3.ª Que el propio señor ingeniero jefe de Industria de Logroño